

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

POR

Juan Leon Hern.



QUITO.

Imprenta nacional.

1875.

ADVERTENCIA.

Manifiesta ha sido en nuestros establecimientos de instruccion, públicos ó privados, la falta de un texto para la enseñanza de la geografía patria; y el convencimiento de esta necesidad, el deseo que me han mostrado algunos maestros de que yo la llenase, así como mi propio anhelo de coadyuvar por este lado al adelanto de las escuelas, me han obligado á formar el presente Catecismo.

Las ciencias que son necesarias para un trabajo perfecto en materia de geografía, apénas han tenido una muy corta aplicacion en el Ecuador: los sabios que han visitado nuestras comarcas no han levantado quizás ni la centésima parte del misterioso manto que envuelve la naturaleza de los Andes ecuatorianos; esta tierra coronada de volcanes, destrozada por terremotos, cruzada por mil rios, cubierta de bosques seculares y desierta todavía en más de sus cuatro quintas partes,

II

dará largos años de improbas tareas á muchas ilustradas inteligencias, ántes de ser bien estudiada y conocida. Es imposible, por lo mismo, llevar al grado de perfeccion que seria de desear una obra para la cual faltan los más esenciales fundamentos.

Este Catecismo encaminado solamente á llenar una necesidad actual, no es más que la recopilacion epitomada de lo poco que hasta hoy han podido hacer algunos hombres científicos y estudiosos, de los datos que he sacado de muchos documentos públicos y particulares que he tenido á la vista, y de tal cual observacion propia. Hecha esta aclaracion, creo innecesario el detenerme en citar nominalmente las fuentes de que me he servido para escribir este librito; pero sí debo decir que he trabajado bastante en estudiar y clasificar los mencionados documentos y datos á fin de no emplear sino los mejores; que he tenido gran empeño en que el método, la precision y la claridad correspondan á lo que debe ser un texto destinado á los niños, y que he hecho

III

lo posible porque abrace todos, ó á lo ménos la mayor parte de los ramos que constituyen un tratadito de geografía local extendiéndome en el capítulo sobre la historia, para que, siendo un resúmen circunstanciado de ella, pueda servir como de introduccion á otro Catecismo histórico mas extenso.

Falta solo advertir que todos los datos estadísticos, forzosamente variables ó transitorios, se refieren al año actual. En esta parte, que pudiera llamarse movible, los institutores deberian procurar instruirse, y el Gobierno facilitarles los medios para ello por medio de breves apuntes que les distribuyera anualmente, á fin de que vayan introduciendo las reformas indispensables en la enseñanza.

JUAN LEON MERA

Quito, á 16 de octubre de 1873

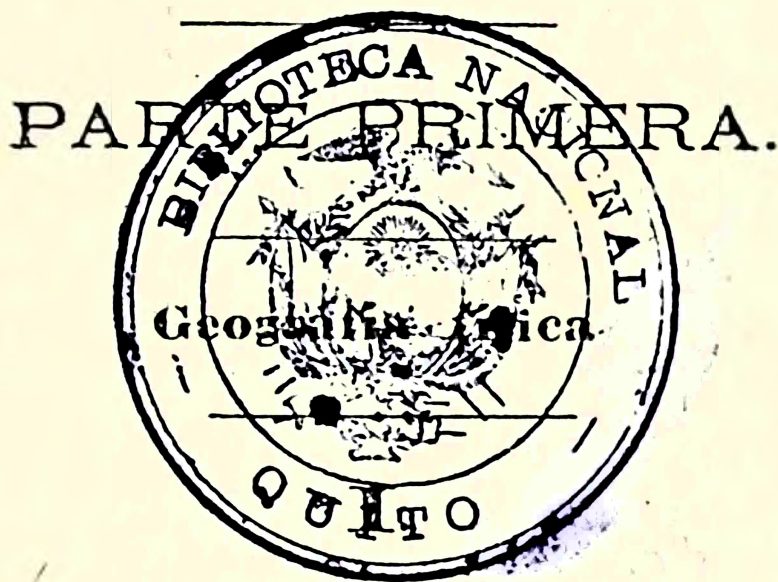
CATECISMO

de Geografía del Ecuador,

PARA USO DE LAS ESCUELAS

DE

ESTA REPUBLICA.



Definición, posición astronómica, extensión y límites.

P. ¿Qué cosa es la República del Ecuador?

R. Es una Nación libre é independiente de la América del Sur.

P. ¿Por qué lleva el nombre de Ecuador?

R. Porque está situada bajo la línea equinoccial.

P. ¿Cuál es su posición astronómica?

R. Tomando por base el meridiano de Quito, el territorio ecuatoriano se extiende entre $1^{\circ} 38'$. Latitud Norte, y $6^{\circ} 26'$. Latitud Sur; $8^{\circ} 6'$. Longitud oriental, y $2^{\circ} 45'$. Longitud occidental.

P. ¿Cuál es la extensión de este territorio?

R. Mide más de 200 leguas de longitud, y, poco más ó menos, 160 de latitud, visto por su parte más ancha, dando por todo cosa de 16,000 leguas cuadradas de superficie.

P. Y esta tierra continental de que habla U. ¿es toda la República?

R. No, señor, pues el archipiélago de Galápagos, además de varias otras islas, constituye parte integrante de ella.

P. ¿Qué es el archipiélago de Galápagos?

R. Un grupo de islas é islotes situado bajo la línea en el Océano Pacífico.

P. ¿Qué posición astronómica ocupan?

R. 9° 13' de Longitud E. del meridiano de Quito; 0° 44' Latitud S. 1° 30' N. Están á unas 500 millas de las costas de Guayaquil, y, no entrando en cuenta sino las 11 principales, tienen algo más de 800 leguas cuadradas de superficie.

P. ¿ Cuáles son estas 11 islas principales ?

R. Albemarle, Floreana, Narborough, James, Infatigable, Chathan, Hood, Barringtons, Duncan, Albingtoni y Bindloesi.

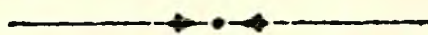
P. ¿ Podrá U. señalarme los límites de la República ?

R. Sí, señor, de un modo general. Por el N. y E. N. E. linda con los Estados Unidos de Colombia; por el E. con el imperio del Brasil, por el S. y O. S. O. con la República del Perú, y por el O. con el grande Océano.

P. ¿ Por qué ha dicho U. que podía hacer el señalamiento de límites solo de un modo general ?

R. Porque respecto de la fijacion de líneas divisorias, aunque el derecho del Ecuador sobre ciertas porciones

de terrenos fronterizos es seguro, no se ha hecho todavía ningun arreglo definitivo con las naciones colindantes.



III.

Mar, golfos, bahías, costas &c.

P. ¿Qué mar tiene la República del Ecuador?

R. El Océano Pacífico que baña sus costas occidentales.

P. ¿Cuántos golfos forma en estas?

R. Dos, el *Ancon de Sardinias* al N. y el *Golfo de Guayaquil* al Sur.

P. ¿Cuántas bahías?

R. Tres, la del *Pailon* cerca de la desembocadura del rio Santiago; la de *Mompiche* al S. del cabo San Francisco, y la de *Caráques* al S. del cabo Pasado.

P. ¿No hay otras bahías en el mar ecuatoriano?

R. Las hay en las islas Galápagos, y las principales son la bahía *Ban-*

les y la *Isabel* al O. de la isla *Albermarle*, la *Perris* al E. de la misma, y la *James* al O. de la isla de este nombre.

P. ¿Cuántas ensenadas se conocen en la costa?

R. Cuatro, que son *Charapotó*, *Munta*, *Callo* y *Santa Elena*.

P. ¿Hay algunos canales marítimos en la República?

R. Sí, señor: el de *Jambelí* al S. E. y el *Canal del Morro* al N. O. de la isla *Puná*, y el *Estrecho de Bolívar* en el archipiélago de *Galápagos*, entre las islas *Albermarle* y *Narborough*.

P. ¿Qué extensión y forma tienen las costas del Ecuador?

R. Miden cosa de 380 leguas de longitud, incluyéndose las sinuosidades, y forman un gran arco, algo más tendido hacia el N. que al S, sobre una cuerda imaginaria tirada desde la *Boca de Ancon* á la de *Túmbes*, y cuyos puntos más occidentales son el *Cabo San Lorenzo* y la *Punta Santa Elena*.

P. ¿Cuántos cabos ó puntas hay en la costa?

R. Se conocen muchos; pero los mas notables son el *Cabo San Francisco* al N. de la bahía de Mompiche; el *Pasado* al N. de la bahía de Caráques; el *San Lorenzo* al N. de la desembocadura del rio de este nombre; la *Punta Santa Elena* al S. de la ensenada de Santa Elena y la *Punta de Sande* al N. del canal del Morro.

P. ¿Cuántos cabos hay en las islas?

R. En la Puná, hácia el N. la *Punta Trincheras*, al N. E. la *Punta Mandinga*; al E. la *Punta Española*; al S. las *Puntas Arenas, Salinas y Brava*, y al O. *Lito y Subida-ata*. En las islas de Galápagos hay varias, y son las principales, en el extremo N. de la Albe-marle, al N. E. la *Punta Albe-marle* y al O. el cabo Berkley; en el extremo S. al O. la *Punta Cristobal* y al *Cabo Efsex*, y al S. el *Cabo Rosa*; al N. y S. de la bahía Perris, los *Cabos Barrington y Woodford*, respectivamente. En la isla James el cabo *Stephens* al N. y el *Nepeau* al S. En la isla Infatigable, el Cabo de este

nombre al E. En la Floreana, la *Punta Sadle* al N. O., el *Cabo Carcaning* al N. E. y la *Punta Sur* al S.

P. ¿ Hay algunos bajíos en las aguas costaneras del Ecuador ?

R. Sí, señor, y son los de *Cogimies*, al S. de la bahía de Mompiche; los de *Chandui*, al N. del Golfo de Guayaquil, y los de *Jambelí* al S. de la desembocadura del canal de este nombre.

P. ¿ Cuántas islas se hallan en las aguas ecuatorianas ?

R. Se hallan muchas, y prescindiendo de las del archipiélago de Galápagos que quedan mencionadas, las principales son las siguientes: en la desembocadura del río Mira la del *Morro*, que es la mas setentrional y las de *Agua clara*, *Tumaco*, *Corrales*, *Juron* y *Manglares*; en la bahía del Pailon y desembocadura del río Santiago, la de *Limonas*, la *Tola*, *Zapotul* y *Cogimies*; en la encenada de Callo, la isla *Salango*, y mas retirada de la costa, la de la *Plata*; al N. de la ensenada de Santa Elena, la del *Pelado*; en el Golfo de Guayaquil, la *Pu-*

na y *Santa Clara*; en el Estero Salado, la de *San Andres*; en la desembocadura del rio Guáyas, las de *Matorrillos* y *Verde*; al O. de esta las de *Escalante* y *Moquiñana*; en el mismo rio, hácia dentro, las de *Mara*, *Santai*, *Santa Rosa*, *Guare* y *Silva*; y al S. de la desembocadura del Canal de Jambelí, la de este nombre y las de *Pungal*, *Chupador* y *Payana*.

III.

Cordilleras, nudos, montañas y volcanes.

P. ¿ Cuáles son las cordilleras que sobresalen en el territorio de la República ?

R. Propiamente no hay sino una, la de los Andes, que atraviesa el Ecuador de N. á S. Las demas cadenas de montañas, á las que se da impropiamente el nombre de *Cordi-*

lleras, no son sino ramificaciones de aquella.

P. Deme U. una explicacion algo mas detenida de la cordillera principal.

R. Al entrar esta por el N. en la tierra ecuatoriana, se divide en dos cadenas, que son como los troncos de donde se desprenden muchas ramas secundarias; esas dos cadenas se extienden inclinándose insensiblemente hácia el S. O. y conservando un paralelismo bastante regular, interrumpido de trecho en trecho por medio de brazos que tendidos de Oriente á Occidente las enlazan, formando lo que la geografía llama *Nudos*. Ocho principales de estos se cuentan en el Ecuador, y son, comenzando desde la frontera colombiana; *Iluaca*, cerca de la línea divisoria; *Cájas*, en el límite de las provincias Imbabura y Pichincha; *Tiopullo*, donde termina esta y comienza la de Leon; *Pumachaca* al S. de Riobamba; *Azuay*, que da nombre á esta provincia; *Portete* al S. de ella; *Saraguro* ó *Avacana* en la de Loja, y *Sabanillas* casi al térmi-

no del territorio nacional y al S. de la capital de Loja.

P. Deme U. alguna noticia de los ramales que se desprenden de las cadenas principales. ¿ Cuáles son los de la oriental ?

R. Los mas dignos de mencion de los que, naciendo de la cadena oriental, van disminuyéndose en altura hasta confundirse con las llanuras bañadas por el Amazonas, son, recorriéndolos de N. á S. *Putumayo, Las Galeras, Guacamayos, Margagitas, Llanganate* subdividido en varias otras ramas; *Upanos, Logroño, Yahuarzongo, Condor y Namballe* en los límites con el Perú.

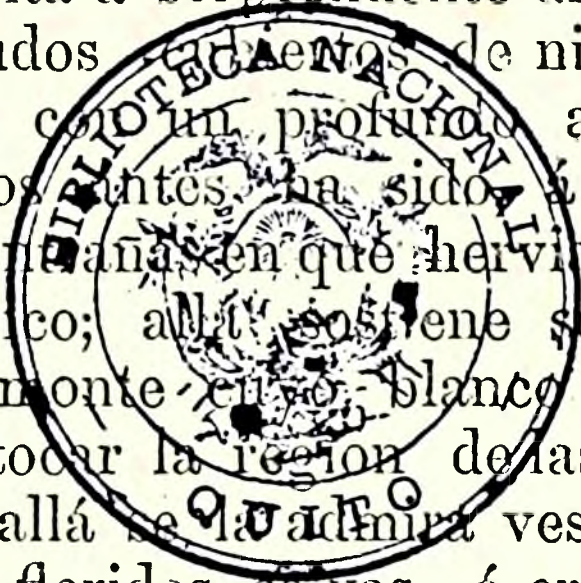
P. ¿ Cuáles son los de la cadena occidental ?

R. Los que arrancan de esta cadena para ir á perderse en las playas del Pacífico, son: la *Cordillera de Ostionales* que nos separa de Colombia por el N. O., *Lachas, Cayápas, Intag, Las Tórtolas, Puracé, Las Cruces, Toache, Mompiche, Altos de Jama, Tosahua, Colonche* y otras ménos importantes.

P. ¿Cuál es el aspecto general de

los Andes en el Ecuador?

R. Esta cordillera, así en sus dos cadenas madres como en sus ramificaciones, presenta por donde se la contemple un aspecto bello, majestuoso y sublime: ora muestra el perfil de una sierra de dientes desiguales que se dibujan en el azul de la atmósfera; ora se deprime suavemente; ora levanta á sorprendente altura picachos agudos de nieve; aquí espanta como un profundo abismo que siglos antes, ha sido, á no dudar, las entrañas en que hervía el fuego volcánico; allí sostiene sobre su cima un monte cuyo blanco vértice parece tocar la región de las estrellas; mas allá se contempla vestida de verdes y floridas selvas, ó cruzada por cristalinos arroyos, ó estremecida por caudalosos rios que se despeñan en magníficas y atronadoras cataratas. Sobre sus cumbres se ve con frecuencia descargar furiosas tempestades, en tanto que los valles tendidos á sus pies gozan de los rayos de un sol espléndido y vivificante, ó que dos, tres ó mas arcos iris le-



vantados de la una á la otra cadena, abrazan en su inmenso radio ciudades y campiñas hermosas y risueñas. El viajero que recorre esta maravilla de la creacion va de sorpresa en sorpresa y agitado por variadas emociones, aunque á veces no le faltan incomodidades y peligros: los vientos que braman furiosos, la nieve que cae repentinamente y todo lo abrumba con su peso y frio letal, las lluvias, los rayos, los torrentes, los precipicios amenazan su vida con frecuencia. Con todo, el amor á las ciencias ó el simple deseo de nuevas y fuertes impresiones que sacuden el ánimo, hacen que no falten audaces visitantes de esas regiones.

P. ¿Cuántos y cuáles son los principales montes que se distinguen en los Andes ecuatorianos ?

R. Se cuentan once en la cadena oriental y diez en la occidental; en la primera *Cayambe, Saraurco, Antizana, Síncholaqua, Cotopaxi, Quilindaña, Llanganate* ó *Cerro hermoso, Tungurahua, Altar, ó Cápac-urcu, Sangay, y Azuay*; en la segunda *Chiles, Cotacachi, Yanaurcu,*

Pichincha, Atacazo, Corazon, Pliniza, Casalagua, Carhuairazo y Chimborazo.

P. Diga U. algo en particular del *Cayambe*.

R. Este monte de hermosa figura cónica y vestido de nieve perpetua, tiene una altura de 5,840 metros sobre el nivel del mar, y está al S. E. de Ibarra y al N. E. de Quito. Por sus faldas meridionales atraviesa la línea equinoccial.

P. ¿ En qué situacion está *Saraurco* y qué altura tiene ?

R. Está al E. del *Cayambe* y al N. E. de Quito; su altura es de 5,215 metros. Es montaña volcánica, y en 1843 y 1856 arrojó gran cantidad de cenizas sobre Quito.

P. Hábleme U. del *Antizana*.

R. Este monte queda al S. del anterior y al E. S. E. de Quito; tiene una elevacion de 5,833 metros; es volcan actualmente apagado, y sus faldas están habitadas por el hombre á una altura de 3,856 metros. M. Boussingoult fué el primero que subió á su cima.

P. ¿ Dónde está *Sincholahua* y cuál es su elevacion ?

R. Se halla al O. del *Antizana* y al N. de Cotopaxi; su altura es de 5,278 metros.

P. Describa U. ahora el famoso *Cotopaxi* y diga algo de su historia

R. Este monte volcánico, afamado en efecto, se halla á pocas leguas al N. N. E. de Latacunga; su forma es de cono truncado bastante regular, y anchísima su base; mide una altura de 5,992 metros; está en su mayor parte cubierto casi siempre de una deslumbrante capa de nieve, y coronado con frecuencia de un inmenso penacho de humo. La tradicion no recuerda ninguna erupcion de este volcan ántes de 1532; pero en este año se dice que hizo una bien formidable, como para señalar con ella la conquista del Perú y de Quito por los españoles. Las demas erupciones han acontecido en 1533, 1742, 1743, 1744, 1766, 1768, 1803, 1855, y 1856, Las mas asoladoras han sido la de 1743, en que se elevó el fuego á 900 metros sobre los bordes del cráter; la de 1744, en que el temblor de tierra que produjo se sintió

á una distancia de 200 leguas; la de 1768, que superó á todas, y causó tres dias de completa oscuridad en los pueblos vecinos, y cuyas cenizas alcanzaron á caer sobre Popayan y Guayaquil. Los viajeros alemanes, M. M. Reiss y Stübel han sido los primeros que han ascendido hasta su cima. Es volcan vivo todavía.

P. ¿Dónde está el *Quilindaña* y cuál es su altura?

R. Está al S. E. del Cotopaxi, y tiene 4,800 metros de altura.

P. ¿Y el *Llanganate* ó *Cerro hermoso*?

R. Este monte, verdaderamente hermoso, se halla al levante de la cordillera y en la misma direccion respecto de Ambato; su altura es de 4,576 metros.

P. ¿Y el *Tungurahua*? Háblenos de él U.

R. La figura de este se parece mucho á la del Cotopaxi, aunque las líneas que forman su vértice, tambien ligeramente trunco, son mas pendientes. Luce su eterna y bella copa de nieve en forma de sombrero chino,

y su ancha base se halla hundida en una profunda rotura de los Andes, al S. E. de Ambato y N. E. de Riobamba. Su elevacion es de 4,927 metros, y M. Stübel es quien por primera vez ha subido á su cùspide. Es volcan activo, y ha hecho varias erupciones.

P. Háblenos U. del *Altar* ó *Capacurco*.

R. Se halla al E. S. E. de Riobamba, tiene una altura de 5,320 metros y la irregularidad de su forma constituye su principal belleza: es una especie de semicírculo compuesto de innumerables picachos de cortes diferentes, y que visto de Occidente tiene alguna apariencia de altar, de donde le viene el nombre español. Fué volcan, y ántes del hundimiento que le ha dejado cual se ve, dice la tradicion que era mas elevado que el Chimborazo.

P. Y ¿qué nos dice U. del *Sangay*?

R. Que es sin duda el volcan mas activo y terrible del mundo; se halla ardiendo y arrojando fuego y humo por sus varias aberturas desde

tiempo inmemorial. Está al S. de Riobamba y al N. E. de Alausí. Su altura es de 5,219 metros.

P. ¿En qué punto está el *Azuay* y cuál es su elevación?

R. El *Azuay*, al S. de Riobamba y en la línea divisoria de la provincia de aquel nombre y la del Chimborazo, tiene una elevación de 4,757 metros.

P. Vamos á los montes de la cadena Occidental; ¿dónde está el *Chiles* y qué altura tiene?

R. Se halla al N. en la frontera de Colombia y mide una elevación de 4,818 metros.

P. ¿Y el *Cotacachi*?

R. Está al S. S. E. de Ibarra y al S. O. de Otavalo; su altura es de 4,966 metros.

P. ¿Y el *Yanaurco*?

R. Se halla al O. del anterior y tiene la altura de 4,556 metros.

P. Describa U. el *Pichincha* y dé algunos apuntes sobre su historia.

R. Este monte, en cuyas faldas occidentales se halla Quito, es un conjunto de picos agudos y desigua-

Ies, siendo los mas sobresalientes los llamados *Rucu-Pichincha* (Pichincha viejo) y *Huahua-Pichincha* (Pichincha niño), el primero con una altura de 4,737 metros y el segundo con la de 4,787. En este, ademas, el picacho al Norte del cráter tiene 4,755 metros; el llamado *Pailacuchu*, 4,656, y el punto por donde se descende á dicho cráter, 4,659. Junto al *Rucu-Pichincha* se ven los picachos del *Padre-encantado* y de *Paguampa*, de 4,558 y 4,639 metros cada uno respectivamente. En una de estas cúspides pusieron los académicos franceses la cruz que les sirvió para sus medidas trigonométricas. Las erupciones que ha hecho, cual más, cual ménos funestas á la capital, han sido en 1540, 1575, 1660 y 1859. Muchos han subiúo á la cima de este monte y varios viajeros han descendido á su cráter; pero el primero que hizo esta peligrosa incursion fué el señor don Gabriel García Moreno, acompañado de Mr. Wisse en 1845, y la repitió en 1858 poco ántes de la última erupcion.

P. Pase U. á hablar del *Atacazo*.

R. El *Atacazo*, al S. del Pichincha, fuera de su altura de 4,539 metros y de estar cubierto de nieve perpetua, no tiene mas circunstancia notable que la de haber servido á don Pedro Vicente Maldonado en las operaciones trigonométricas para levantar la *carta del reino de Quito*. Es volcan muerto.

P. Y ¿qué dice U. del monte llamado *Corazon*?

R. Que se llama así á causa de su figura, está al S. del anterior y mide una altura de 4,816 metros. Tambien es volcan apagado y su cráter profundísimo.

P. ¿Y del *Iliniza*?

R. Que está al O. S. O. del nudo de Tiopullo, tiene una bella forma cónica y una altura de 5,305 metros. Es otro volcan ya inactivo.

P. ¿Y del *Casalahua*?

R. Que no tiene otra cosa notable más que su nieve perpetua y su altura de poco mas de 5,000 metros. Se halla al O. de Ambato.

P. *Carhuairazo* ¿es mas digno de atencion que el *Casalahua*?

R. Sin duda, y aun mas que otros montes de los que ya quedan descritos. Se halla al S. S. O. de Ambato y á tres leguas al N. del Chimborazo. Una tradicion no muy antigua, pues se remonta apénas á fines del siglo XVII, asegura que excedia al Chimborazo en altura, majestad y belleza; mas en 1698 se hundió su copa causando un espantoso terremoto que asoló la provincia Chimborazo y las de Tungurahua y Leon. Hoy, á semejanza del *Altar*, no es mas que un conjunto de gigantescos escombros, cuyo pico mas alto tiene 4,595 metros. La cantidad de nieve de esta montaña es inmensa.

P. Hemos llegado al *Chimborazo*, de fama universal. Descríbale U.

R. El *Chimborazo*, llamado *Rei de los Andes*, se halla al N O. de Riobamba, al S. S. O. de Ambato, y sobre la mesa de Tapi á 4,243 metros sobre el nivel del Oceano; de modo que siendo la altura total del monte de 6,530 metros, su mole sola, de la raiz á la cúspide, es de 2,287 metros. La nieve perpetua comienza á los

557 metros sobre la base, por manera que es completamente nevado en lo demas de su altura, de 1,730 metros; si bien en ocasiones tiende su blanco y resplandeciente manto hasta los extremos mas inferiores de sus faldas. Por su situacion, gran cantidad de nieve perpetua, y por la belleza y majestad de su forma, ya que no por su elevacion, el Chimborazo tiene muy pocos iguales en el mundo. Los sabios le juzgan ya apagado; mas nadie se atreve a ver todavia su cráter por lo inaccesible de su cima. El primero que subió a una altura de cerca de 6,500 metros fué el Baron de Humboldt. Bolívar avanzó tambien un poco sobre las faldas del coloso. Boussingault pasó algo del término á que llegó Humboldt; y despues otros viajeros han subido, cual más cual ménos, hasta el mismo punto.

P. ¿Qué otros montes hay en el Ecuador?

R. Hay muchos otros de altura notable y que en Europa serian de primer órden, pero que no tienen nie-

ve sino ocasionalmente, ó la tienen escasa.

P. Enumere U. los principales de cada provincia

R. Son los siguientes: En la provincia de Imbabura, el de este nombre, al E. S. E. de Ibarra; su altura 4,582 metros. *Cusin* ó *San Pablo-ureu*, entre el anterior y el nudo de Cajas; su altura, 4,012 metros. *Kuyafuya* sobre el páramo de Mojanda; su altura 4.224 metros.

En la provincia de Pichincha, al E. N. E. de Quito, *Pambamarca* de 4,129 metros. *Pasuchoa*, al occidente del Antizana, de 4,255 metros. *Rumiñahui*, al Occidente del anterior, de 4,192 metros.

En la provincia Leon, hácia el Occidente, *Quirotoa* de 4,202 metros; *Milin* de 3,494, *Guayama* de 4,382, *Pupuntio* de 4,074.

En la provincia Tungurahua, *Iguatala*, al Este del Carhuairazo, de 4,452 metros; *Mulmul* y *Puñalica*. vecinos del anterior, de 4,275 y de 3,971 metros de elevacion respectivamente.

En la provincia Chimborazo, al

oriente. entre Collanes y Tungurahua, *Nabuco* de 3,361 metros, y al E. del Azuay, *Tiuloma* de 4,183 metros.

En la provincia Azuay; *Quinualoma* de 3,845 metros, y en la de Loja, *Villonaco* de 4,291.

P. ¿Cuáles son los volcanes activos en la República?

R. El *Cotacachi*, el *Pichincha*, el *Sarurco*, el *Cotopaxi*, *Tungurahua*, *Sangay*; y al oriente de los Andes orientales los volcanes poco conocidos del *Jorobado*, *Mulatos*, *Margajitas* y *Juan-chourco*.

IV.

Planicies interandinas; mesas y valles; planicies trasandinas; bosques.

P. ¿Cuáles son las planicies interandinas?

R. Aquellos espacios de tierra mas ó

ménos extensos que dejan entre sí las dos cadenas de los Andes y los nudos y páramos que las juntan de trecho en trecho.

P. ¿Cuántas planicies de estas hay en los Andes ecuatorianos?

R. Pueden contarse ocho, de esta manera:

1.^a La que viene de Huaca á Cajas y comprende la mayor parte de la provincia Imbabura, cuyos límites al N. se hallan ántes del primero de dichos nudos.

2.^a La que se extiende de Cajas á Tiopullo, y abraza la provincia Pichincha.

3.^a La que va de Tiopullo al páramo de Sanancajas, encerrando las provincias Leon y Tungurahua.

4.^a La que se sigue hasta Puma-chaca, que comprende mas de las dos terceras partes de la provincia Chimborazo.

5.^a La que termina en el Azuay, cerrando el territorio de dicha provincia.

6.^a La que á continuacion está ocupada por la provincia Azuay, hasta

el nudo del Portete.

7.^a La que desde este punto, y ocupada parte todavía por esta última provincia, va á limitarse en Avacana, y al fin,

8.^a La que va hasta el nudo de Sabanilla, en la cual se halla asentada la provincia Loja, cuyos límites, que son tambien los de la República al S, están volteando el último nudo en el álbeo del rio Macará.

P. Y estas planicias ¿son iguales y semejantes entre sí, sin interrupciones ni estorvos ningunos?

R. No, señor, pues todas tienen colinas y montecillos mas ó ménos altos, y están cruzadas de rios, barrancos, hondonadas y valles; de manera que las planicies de que vengo hablando se componen de unas cuantas llanuras, cuya extension y grados de altura son muy variados.

P. ¿Cuáles son las llanuras mas notables?

R. En Imbabura la de Tulcan, ántes del nudo de Cajas; la que de aquí baja suavemente hasta el Pun-

tal; la de este nombre; la de Mira; la que forma el valle del Chota; las de Yahuarcocha, Ibarra, Salinas, Otavalo y San Pablo, y, por último, el valle del Guailabamba. En la provincia Pichincha, las llanuras de Pomasqui, San Antonio, Cotacolao é Iñaquito; en seguida el plano que ocupa la capital, y luego Turubamba; al E. los valles Puenbo y Chillo; al S. las llanuras de Machachi y Chisinchi; al O. las de Chillogallo. Saltando el nudo de Tiopullo, en la provincia Leon, las de Callo y Mula-ló, Latacunga, Pujilí, San Miguel, Salachi y Cunchibamba. En la provincia Tungurahua continúa esta llanura, y luego la de Samanga, dejando al Oriente la de Píllaro y el valle de Patate; siguiendo al S. se halla el estrecho vallecito de Ambato, y á continuación las llanuras de Guachi, dejando las de Pelileo al S. E. y las de Santa Rosa al S. O. En la provincia Chimborazo, pasadas las alturas de Sanancajas, se encuentran los planos de Riobamba, Tapi, Chambo, Gatazo, Tunshi, Cubijíes,

Guamote y Tiocájas. En el espacio que va de Pumachaca al Azuay, que es uno de los mas cortos que hay entre nudo y nudo, apénas cabe citarse la llanura de Achupallas. Mas pasado el Azuay se hallan las llanuras de Biblian, Azogues y Cañar; y luego las mas notables de Cuenca, Yanuncay, Gualaceo, Paute y el valle de Yunguilla. El terreno de la provincia Loja es mucho mas quebrado é irregular, aunque mas extenso que el comprendido entre Pumachaca y Azuay, y tampoco cabe mencionarse como llanuras, sino la que está ocupada por la ciudad de Loja, y los valles de Malacátos y Catamayo, Casanga y Huancocolla.

P. ¿ Cuáles son las mesas mas notables que se hallan sobre los Andes ?

R. Sobre cada uno de los nudos hay las siguientes: Cájas, Huincha y Tiopullo, Sanancájas, sobre el páramo de este nombre; Pumachaca, Azuay, Portete ó Tarqui. Las mesas de las cimas de los Andes son: en la cadena Oriental, Pimampiro,

Angas, Pisambilla, páramos de Cayambe, Pambamarca, Huamaní, páramos de Antizana, Limpiopongo, Vallevecioso, Cimarrones, Langoa, Galpon, Mulatos, páramos de Píllaro ó Llanganate, Condorasto y Cubillin, Quisimala, Mactallan, Tubal, Tambo y Jacarin, Matagua y Criaderos, y por último las cimas aplanadas de la cordillera de Zamora. Al Occidente se extienden las mesas de Chiltason, el Angel, Yanaurco, Cuicocha, Mojanda, Frutillas, Atacazo, Pácas, Milin, Provincia, el Arenal, el Puyal, Cajas, Mollepongo, Guairaurco y Chuquiribamba.

P. ¿Cuáles son las planicies trasandinas?

R. Las que se extienden tras los Andes á Oriente y Occidente.

P. ¿Cuáles son las del Oriente?

R. No se las puede determinar con mucho acierto, por no ser todavía bastante conocidas; sin embargo, diré á U. que de las faldas orientales de los Andes nacen inmensas planicies, que son primero desniveladas y desiguales, y que á medida que se ale-

jan de su origen van perdiendo su inclinacion y convirtiéndose en planos horizontales hasta confundirse con las playas del Amazonas. De estas planicies las principales son: Aguarico, Napo, Canelos, Barrancas, Mácas, Gualaquiza, Zamora, Chinchipe, Santiago, Morona, Uchuca, Pinches, Raumina, Simbaya, Iquitos, Mazan, Santa María, Orejones, y Pévas.

P. ¿Cuáles son las que se extienden al ocaso?

R. Estas, semejantes por muchos respectos á las del Oriente, van á terminar en las orillas del Pacífico. Las mas conocidas son: Pailon, Santiago, Esmeraldas, Manabí, Guayaquil y Machala. Hacia el interior se hallan las de Guanujo, Punta-playa, Sabaneta, Palolargo, Garzal y Babahoyo.

P. ¿Hay muchos bosques naturales en la República?

R. Los hay, y todos son naturales y antiquísimos. Las faldas de los Andes que dan hacia las planicies centrales, contienen en partes bosques de corta extension y de árboles pequeños y mal desarrollados. La selva

del plano de Huaca es, no obstante, una excepcion, si bien, comparada con las que cubren las planicies trasan-
dinas, es corta y mezquina. Tambien
se hallan grupos de bosques aislados
en algunos páramos de los mas altos.

P. ¿Qué clase de bosques son los
de tras los Andes orientales?

R. Son inmensos, ricos y magní-
ficos. En las colinas, en los llanos,
en las márgenes de los rios se ven
árboles gigantescos y seculares de in-
finidad de especies, cuyas copas en-
redadas y trabadas entre sí se con-
servan siempre frondosas, y cuyos
troncos enormes son como otros bos-
quesillos á causa de la multitud de
parásitos que los pueblan. Los beju-
cos, lianas ó enredaderas y otras mil
plantas trepadoras, tejiéndose entre
los árboles forman un verdadero la-
berinto de bóvedas, cortinas, pasa-
dizos y galerías de aspecto variado
y caprichoso que impresiona de di-
versas maneras al viajero. Cuando
penetra por primera vez en el cora-
zon de estos bosques anda de sor-
presa en sorpresa: ya lo asalta re-

penitentemente una ráfaga de viento cargada de olores acres y pungentes, ya le circunda otra impregnada de suavísimos aromas; ora escucha el estruendo de un torrente desconocido; ora le deleita la voz de un pájaro sin nombre; ora le sobrecoge un silencio tan profundo cual si estuviese todo muerto en torno suyo. Vistos de alguna altura, presentan un aspecto semejante al del mar: el horizonte se confunde con los espacios celestes; la copas de los millones de árboles movidas por el viento imitan la inquietud de las olas; las palmas sobresalen y fluctúan airozas como ligeras naves, y los grandes ríos serpentean brillantes á lo léjos como las estelas que dejan las quillas en la superficie de las aguas.

P. ¿Qué dice U. de los bosques trasandinos de Occidente?

R. Que con cortas diferencias son semejantes á los orientales. Relativamente ménos extensos, no son ménos ricos, bellos y magníficos. Se extienden en partes hasta las orillas del Océano, y esta circunstancia y la

de que los rios navegables que los cruzan van á dar tambien al mar, hacen que se aprovechen mas fácilmente sus riquezas.



Rios, lagunas, aguas termales.

P. ¿Hay muchos rios en la República ecuatoriana?

R. Toda ella está cruzada por numerosos rios.

P. ¿Cuáles son los principales de entre las dos cadenas andinas?

R. En el callejon central de los Andes no hay rios navegables ni de primer órden por su caudal de aguas; con todo, pueden señalarse como principales el *Chota* que atraviesa la provincia Imbabura de Este á Oeste; el

Guaillabamba y el *San Pedro* en la provincia Pichincha; el *Cutuche* en la de Leon, el cual, al bañar la parte oriental de la provincia Tungurahua, toma el nombre de *Patate*; el *Chambo* en la del Chimborazo; el *Matadero* y el *Gualacee* que con otros menores forman el *Paute* en la provincia Azuay, y el *Saraguro*, *Zamora* y *Catamayo* en la de Loja.

P. Y ¿á dónde van las aguas de estos rios?

R. A engrosar el venage de los que, bajando de la gran cordillera, van á morir bien en el Amazonas ó bien en el Pacífico. Algunos de los rios interandinos son los orígenes de los caudalosos y navegables que culebrean por las inmensas llanuras de tras los Andes.

P. ¿Cuáles son los rios principales de las llanuras que se extienden al lado oriental?

R. Debo primero mencionar el Amazonas, rey de los rios del mundo, que por sus márgenes setentrionales pertenece al Ecuador desde el punto en que recibe el tributo del Chin-

chipe por ese mismo lado, hasta la confluencia con el Yavarí que le entra por la derecha.

P. ¿Cuáles son los otros ríos principales de tras la cadena oriental?

R. Recorriéndolos de Norte á Sur son los siguientes:

1º El *Putumayo*, fronterizo con Colombia, y cuyas orillas meridionales pertenecen al Ecuador desde la confluencia del Guámes hasta algunas leguas abajo del Sotoya. Su direccion es de O. N. O. á E. S. E.

2º El *Napo* que tiene sus orígenes en tres riachuelos en las montañas de Quelendaña, Cotopaxi y Sincholagua. Su curso es primero de O. N. O. á E. S. E. hasta su confluencia con el *Misugalle*; tuerce la direccion al N. E. hasta que recibe las aguas del *Payamino*; forma aquí una curva y sigue su carrera en la direccion anterior hasta la laguna *Uncuicia*, desde donde hasta que desemboca en el Amazonas lleva su direccion al E.

3º El *Tigre*, cuyo nacimiento está en las serranías de Sachaurco y corre de N. O. á S. E.

4º El *Pastaza*. Los rios *Patate* y *Chambo* lo forman; da un notable salto en Agoyan, y sigue con curso bastante variado hasta el Amazonas: corre primero de O. á E.; se inclina al S. E. hasta la confluencia del *Palora*; de aquí parte al E. S. E. hasta *Andóas*; y luego hasta su término, con algunas variaciones, va hácia el Sur. Este rio fué navegado por don Pedro Víctor Maldonado en 1741.

5º El *Upano*, cuyas primeras fuentes se hallan en el Azuay y el Sangay. Su curso es hácia el S. S. E. y casi en la mitad de él toma el nombre de *Morona*.

6º El *Santiago*, que se compone principalmente del *Zamora* y el *Paute* y desemboca en el *Pongo de Manserique*, despues de una carrera semejante á la del anterior.

7º El *Chinchipe* que nace en el nudo de Sabanillas y lleva la direccion de N. N. O. á S. S. E.

P. Entre los rios tributarios de los anteriores ; cuáles son los mas notables?

R. El *Guámes*, el *Panzaya*, el *Ungui-*

cia y el *Sotoya*, tributarios del Putumayo por su orilla ecuatoriana. El *Paymimo*, el *Colapino*, el *Coca*, que poco ántes de prestarse á la navegacion da un bello salto, y que fué navegado por Gonzalo Pizarro; el *Tiputini*, el *Aguarico*, tan caudaloso como el *Coca*, y por último el *Curaray*, tributarios del Napo. El *Topo*, el *Pindo* y el *Bobonaza*, que dan sus aguas al Pataza. El *Apatenoma*, *Huachiyacu*, *Mayariaga*, *Hechicero* y *Apiaga* que mueren en el Upano. El *Zamora* y el *Paute* que forman el Santiago. El *Valladolid*, *Chito* y *Nunvalle* que entran al Chinchipe.

P. ¿ Cuáles son los rios de segundo órden que desaguan en el Amazonas ?

R. Del Napo abajo están los rios *Amayacu*, *Huerarí* y *Ambiyacu*; entre el Napo y el Tigre se halla el *Nanay*; entre el Tigre y el Pastaza, el *Chambira* y el *Anatiguchapa*, y entre el Santiago y el Chinchipe, el *Turumbusa* y el *Paracasa*.

P. ¿ Cuáles son los principales rios que desaguan en el Pacífico ?

R. Siguiendo el mismo orden que en los anteriores, deben mencionarse los siguientes:

1º El *Mira*, que tiene sus orígenes entre Huaca y Cajas; corre de S. S. E. á N. N. O. y desemboca en el Océano por nueve puntos, desde el Ostional hasta el Ancon de Sardinias.

2º El *Sa tiago*, que corre mas ó ménos en la misma direccion que el Mira, y entra al mar por tres bocas.

3º El *Esmeraldas* que con cortas variaciones corre de S. E. á N. O. Se compone de muchos pequeños rios y del *Guañabamba* y *San Pedro* que bañan la parte central y setentrional de la provincia Pichincha, recibe numerosos tributarios tras los Andes, y desemboca al extremo meridional de la bahía de San Mateo.

4º El *Chones* que nace en las faldas del Quinindé, corre de E. á O. y desemboca en la bahía de Caráques.

5º El *Guayas* cuya desembocadura forma el *Golfo de Guayaquil*. El sistema fluvial de la provincia que justamente se llama de *los Rios* es muy

complicado, y tanto mas difícil de estudiarse, cuanto hay rios, como el *Baba* y el *Vinces*, que cambian de cauce y de direccion. El *Babahoyo*, que desde su confluencia con el *Daule* toma el nombre de *Guáyas* hasta su entrada al mar, corre de N. á S.

P. ¿ Cuáles son los principales rios tributarios de los anteriores ?

R. El *Chota*, mencionado ya, el *Blanco* y el *Nulpe*, cerca de la costa, tributarios del *Mira*; el *Coyápas* y el *Cachaví*, que dan sus aguas al *Santiago*; ademas del *Guaillabamba* y del *San Pedro* que forman principalmente el *Mira*, el *Blanco* y el *Quinindé*, sus tributarios; el *Tosagua* que engruesa el venage del *Chónes*; y por último, los rios *Vinces*, *Palenque*, *Daule*, *Zapotal*, *Caracol* y *Yaguachi* que entran al *Babahoyo* y *Guáyas*.

P. ¿ Qué otros rios dignos de mencion hay que terminan en el Pacífico ?

R. Aunque no comparables á los principales por su caudal, merecen ser citados los siguientes: el *Mataje* entre el *Mira* y el *Santiago*; el *Verde* y el *Colopo* entre el *Santiago* y el

Esmeraldas; el *Muisne* y el *Jama* entre el Esmeraldas y el Chónes; el *Portoviejo*, el *Salango*, el *Colonche*, y el *Valdivia* en el largo espacio que va del Chones al Guáyas, y finalmente, al S. de este el *Naranjal*, el *Rompido*, el *Jubónes*, el *Túmbes* y el *Catamayo* que, engrosado con el *Macara* y el *Alamor*, toma el nombre de *Zapotillo* y corre á desaguar en la costa peruana.

P. ¿ Hay algunos lagos en la República ?

R. Lo que los geógrafos llaman propiamente *lagos*, no los hay; pero sí un considerable número de lagunas.

P. Haga U. mencion de las mas notables.

R. En la provincia Imbabura, *Yaguarcocha* al N. E. de Ibarra. *Cuicocha* al O. *San Pablo* al S. y *Mojanda* sobre el nudo de Cajas. En la provincia Pichincha, la de *Papallacta* en la cadena oriental y la de *Frutillas* en la occidental. En la provincia Leon, sobre esta misma cadena, la de *Quirotoa*. En la provincia Tungurahua, hácia el Oriente, las de *Llanganate* y

Salayambo. En la provincia Chimborazo, la de *Colta* al S. O. de *Rio-bamba*, y en la cadena oriental las de *Cola*, y *Mactallan* y otras. En la provincia Azuay la de *Jacarin* al Oriente y las de *Culebrillas* y *Cájas* al Occidente. En las planicies trasandinas hay unas cuantas lagunas, las mas poco conocidas todavía, y de las cuales unas tienen comunicacion entre sí y otras con los principales rios; de estas pueden citarse las de *Capucuy*, *Chalhua* y *Yasuni* que se comunican con el Napo; las de *Chimano*, *Chalhua-cocha*, *Tresleguas* y *Rimachuna*, la mayor de todas, que dan sus aguas al Pastaza; *Atun-cocha* y *Urinoño*, al Morona, y *Charapa-cocha*, *Jahua*, *Sentora* y otras al Aguarico. En la provincia Guáyas se forman, en la estacion de las lluvias, lagunas que se reducen á pantanos ó se secan en el tiempo de la sequía, y que las llaman *tembladeras*.

P. Las lagunas que ha mencionado U. ¿ tienen alguna importancia para el comercio, la agricultura ó la industria ?

R. No, señor, pues apénas se caza en algunas patos y otras aves acuáticas. Los indios salvajes del oriente aprovechan algo mas de las que se hallan en su inmenso territorio, y especialmente en la de *Rumachuna* pescan y cazan con frecuencia.

P. ¿Hay muchas fuentes de aguas termales en la República?

R. Varias provincias, especialmente en el interior, las tienen, y merecerian que fuesen mas bien conocidas y estudiadas.

P. Señale U. algunas.

R. *Yanayacu*, cerca de Otavalo, en Imbabura. *Los Belermos*, al pié del Ilaló; los manantiales de *Lisco* en Pintag y los de *Papallacta*, todos en Pichincha. En la provincia Leon, *Timbucpocyo*. En la de Tungurahua los *Baños*, el *Cangrejo* y *Batcun*, en el pueblo de Baños, y *Pishilata* cerca de Ambato. En la provincia Chimborazo las del pié de este monte, que tienen las mismas virtudes de las aguas de Vichy, y las de *Achupallas*; de las que se dice aprovechaban los incas.

VI.

Estaciones y clima.

P. ¿ Cuáles son las estaciones señaladas en la República ?

R. Propiamente no las hay ; mas si ha de dividirse el tiempo en estaciones, debe ser en seca y lluviosa.

P. ¿ En qué meses hay sequía ?

R. En los seis últimos del año, en los que tambien se experimentan fuertes vientos.

P. ¿ No hay ningunas variaciones durante las épocas de sequía y de lluvias ?

R. Si las hay, pues en la primera caen fuertes aguaceros y aun granizadas, cuando ménos se espera, y en la segunda nó faltan dias serenos y bellos. Estos cambios se notan asimismo en relacion de la mayor ó menor altura de los lugares, y de estar ó no el terreno cubierto de bosques ; por esto llueve mas en las llanuras trasandinas, que en las que se

hallan entre las dos cadenas.

P. ¿Cuál es el clima de la República?

R. Es muy variado. Además de la alternación producida por las estaciones, hay también diferencias que vienen, como es natural, de la situación de los lugares. En general, el clima de las mesas interandinas es templado; el de las alturas de los Andes, frío y aún glacial, y el de las costas y llanuras de tras la cordillera, cálido. Este, por lo común, es malo, y bajo su influencia se desarrollan las fiebres intermitentes; el frío lo es ménos, y el templado es sano y delicioso. En algunos valles que interrumpen las mesas entre los Andes, como el *Chota* y el *Guaillabamba* en Imbabura y Pichincha, *Yunguilla* en Azuay, *Malacátus* y otros puntos en Loja, el clima es ardiente y enfermizo. La vegetación y los frutos corresponden á la diversidad de climas.

VII.

Riqueza natural.

P. ¿Qué clase de minas tiene la República?

R. Las hay de oro, plata, cobre, fierro, azufre, azogue, sales y otros metales y sustancias ricos y útiles. Las aguas de las costas son ricas en perlas de excelente calidad.

P. ¿Se aprovecha estas riquezas en el Ecuador?

R. Muy poco y á veces nada todavía. De Esmeraldas y de los rios auríferos del oriente se saca un poco de oro y se pescan perlas en las costas de Manabí. Las minas de plata no son explotadas, así como tampoco las de los otros metales. En el canton de Azógues abunda el metal de este nombre. En las provincias Azuay y Loja se hallan canteras de preciosos mármoles, y en varios puntos del litoral salinas abundantes.

P. El reino vegetal ¿ es muy rico en la República ?

R. Lo es como en pocas partes de América, y sería demasiado largo hacer la enumeracion de las maderas y sustancias útiles para las artes y las ciencias, que encierran nuestras selvas.

P. Indique U. á lo ménos las mas conocidas.

R. Entre una infinidad de maderas de construccion, merecen citarse el *guayacan*, *palo negro*, *guasango*, *algarrobo*, *canelo*, *palo amarillo*, *nogal*, *capulí*, *moral* &c. La ebanistería cuenta con el *cedro*, la *caoba*, el *granadillo* y otros ciento. Entre los árboles cuya corteza ó resina sirven para la medicina ó las artes, basta citar la *quina*, el *caucho*, el *dragonero*, el *copalero*, &c. Entre las plantas hay una multitud cuyas virtudes son bien conocidas y apreciadas en la farmacia y las artes: la *chuquirahua*, la *achicoria*, la *cabuya*, la *rubia* &c.

P. El reino animal ¿ es tan rico como el vegetal ?

R. No lo es tanto, si se compara

con el de algunos puntos de Asia y Africa; pero tampoco es pobre, y mucho tienen que hacer en él los naturalistas. Se nota que las selvas orientales, en especial en las inmediaciones de la cordillera, son ménos pobladas de animales, que las occidentales; sin embargo, en ambas se hallan *tigres, osos, leopardos, puercos sainos, dantas y monos*, de muchas especies. Las *culebras y víboras* abundan mas en las selvas de Occidente en las de Oriente se observa la particularidad de no hallarse las segundas desde las faldas de la cordillera hasta muchas leguas adentro de las llanuras. En los tributarios del Amazonas y en este mismo rio se encuentra el *amarun*, el monstruo de los reptiles, de mayores dimensiones que el boa de Africa.

Las aves de hermoso plumaje y delicioso canto son innumerables. Los colibries se confunden con las hojas y flores de los bosques, y las mariposas deleitan por su variedad y belleza. Las mesetas interandinas y las alturas de los Andes son ménos fa-

vorecidas por la naturaleza, pues solo se ven en ellas el *venado*, el *conejo* el *lobo*, la *zorra*, entre los cuadrúpedos, y el *buitre*, *gallinazo*, gran número de *gavilanes*, y muchas aves de las comunes, como el *mirlo*, el *gorrion* la *tórtola*, la *torcaza*, los *patos*, de variadas especies, y el *guirochuro*, que merece especial mención por la belleza de su pluma y por su agradable canto



PARTE SEGUNDA.

Geografía política y civil.

I.

Poblacion, razas, lenguas, &c.

P. ¿ Qué número de pobladores tiene la Nacion ?

R. Tiene poco mas ó ménos un millon de almas.

P. ¿ Por qué no determina U. el número ?

R. Porque todavía no ha podido hacerse un censo exacto, ni se lo hará hasta muchos años por la dificultad que presentan las tribus nóma-des y salvajes del Oriente.

P. ¿ Cuáles son las razas en que

está dividida la población ?

R. La indígena ó americana; la caucasiana venida de Europa; la africana, y la mestiza procedente del cruzamiento de estas.

P. ¿ En qué proporción están distribuidas dichas razas en el Ecuador ?

R. Puede computarse una tercera parte de raza americana pura; menos de otra tercera parte de raza europea, y mas del último tercio de raza mestiza procedente del cruzamiento de las anteriores, ó bien de estas con la africana, representada en toda la Nación apenas por unos 0,08 sobre el número total de sus habitantes.

P. ¿ Cuáles son las lenguas que estos hablan ?

R. Los indígenas el quichua, que en la provincia oriental está dividido en varios dialectos, y todos los demas el español, que se halla adulterado entre los mestizos y campesinos.

P. ¿ Cuáles son los caracteres mas distintivos de los ecuatorianos ?

R. En los indios predomina la hu-

millacion, la timidez y la astusia adquiridas en su larga servidumbre, de donde les viene tambien un notable aire de tristeza en su porte y en todos sus actos: pero son trabajadores, constantes y sufridos. Los descendientes de europeos conservan mucho del carácter español: son religiosos, honrados, generosos y amantes de su independencia y libertad. Los de la raza mestiza participan mas del carácter indigena que el europeo; con todo á medida que se civilizan van amoldándose mas y más al segundo.

P. ¿Cual es la religion de la República?

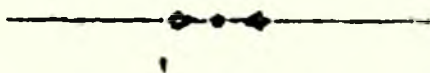
R. La católica con exclusion de cualquiera otra. Los salvajes del Oriente que no han sido convertidos, profesan una especie de fetichismo, ó bien un confuso dualismo, habiendo muchas tribus que no tienen religion ninguna.

P. ¿Qué clase de costumbres tienen los ecuatorianos?

R. Las de los indigenas pasan de la sencillez extrema á la rusticidad, y la supersticion tiene gran cabida.



é influencia en ellas; los descendientes de europeos conservan las costumbres españolas, con ciertas alteraciones nacidas de la naturaleza americana que los rodea y del contacto con la familia india; los mestizos tienen costumbres poco ménos incul-tas que los indios, pero harto diferen-tes de las europeas. Dentro de la mis-ma República y de pueblo á pue-blo hay tambien diferencias en los hábitos: los pueblos de la costa, por ejemplo, los tienen bastante diversos de los del interior.



III.

Organizacion política y civil.

P. ¿ Quiénes son ecuatorianos ?

R. Los nacidos en el Ecuador, ó fuera de él de padres ecuatorianos, si vienen á residir en el territorio

nacional; y los extranjeros que se nacionalizan conforme á la constitucion.

P. ¿Qué se necesita para ser ciudadano en el Ecuador ?

R. Ser católico, saber leer y escribir, ser casado ó mayor de veintiun años.

P. ¿Cuáles son los deberes de los ecuatorianos ?

R. Respetar la religion y á las autoridades, obedecer y sostener la constitucion y las leyes, servir y defender á la patria, contribuir para los gastos de la Nacion y velar sobre la conservacion de las libertades públicas.

P. ¿Cuáles son sus derechos ?

R. La completa igualdad ante la ley, y la obcion á elegir y ser elegidos para los destinos públicos, siempre que tengan las aptitudes que requieren las leyes.

P. ¿Cuáles son las garantías de que gozan ?

R. Las principales son : la libertad individual, pues nadie nace esclavo en la República, ni puede, al pisar

su territorio, conservar tal condicion; la libertad de cambiar de domicilio, la de adquirir, conservar ó manejar cualesquiera clases de bienes; la de expresar los pensamientos de palabra ó por escrito, respetando la religion, la moral y la decencia; la de asociarse para cualquier objeto, previa la condicion anterior y la de no atentar contra el órden público. Están garantizadas asimismo la inviolabilidad del hogar doméstico y de la correspondencia epistolar; la prohibicion de la confiscacion de bienes, y el respeto á la buena reputacion, mientras el individuo no sea juzgado y condenado por su juez por algun delito ó crimen.

P. Los extranjeros ¿ qué garantías gozan en el Ecuador? ,

R. Las mismas que los nacionales, sin restriccion ninguna, con tal que respeten la constitucion y las leyes de la República.

P. ¿ A qué sistema de gobierno pertenece el del Ecuador? ,

R. Al republicano democrático.

P. ¿ De qué manera está dividido

el poder supremo?

R. Lo está en Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

P. ¿Cuál es el Poder Legislativo?

R. El Congreso compuesto del Senado y Cámara de Diputados.

P. ¿De cuántos miembros se compone cada Cámara?

R. La del Senado de veinte y la de Diputados de treinta.

P. ¿Quién elige á estos funcionarios y cuánto duran?

R. Los eligen directamente los ecuatorianos en ejercicio de la ciudadanía; los Senadores duran nueve años y los Diputados seis.

P. ¿Cuándo, dónde y por qué tiempo se reúnen para ejercer sus funciones?

R. Se reúnen cada dos años, el 10 de agosto, en la capital de la República, y el Congreso dura sesenta días, prorogables por quince mas. El Poder Ejecutivo puede convocarlo extraordinariamente cuando lo cree necesario.

P. ¿Cuál es el Poder Ejecutivo?

R. El que está representado y

ejercido por el Presidente de la República y tres Ministros de Estado, cuales son, el de lo Interior y Relaciones Exteriores, el de Hacienda y obras públicas, y el de Guerra y Marina.

P. ¿Quién elige al Presidente de la República y cuánto tiempo dura en su empleo?

R. Lo eligen directamente los ciudadanos, y el Congreso califica y declara la elección; ante él presta el magistrado electo el juramento constitucional, y su empleo dura seis años, pudiendo ser reelegido.

P. Cuando falta temporalmente este primer magistrado, ¿quién le subroga?

R. El Ministro del Interior.

P. ¿Quién nombra á este y los demas Ministros y cuánto tiempo dura su empleo?

R. Los nombra el Poder Ejecutivo; duran el mismo tiempo que este, quien puede removerlos á su voluntad.

P. Además del Ministerio ¿qué otro auxiliar tiene el Poder Ejecutivo?

R. El Consejo de Estado, corporacion presidida por el Presidente de la República, y compuesta de los antedichos Ministros, de uno de la Corte Suprema de Justicia, de otro del Tribunal de cuentas, de un eclesiástico y de un propietario nombrados por el Poder Ejecutivo.

P. ¿Qué otros agentes tiene este en lo político y civil?

R. Los Gobernadores de provincias, los Jefes políticos en los cantones, y los Tenientes parroquiales.

P. ¿Cuáles son sus agentes para los demas ramos de gobierno?

R. Para la administracion de la hacienda hay tres aduanas de puerto, en Guayaquil, Manta y Esmeraldas, y dos de tierra, en las fronteras del Norte y Sur; 62 administraciones de correos, á saber: la general de Quito, 4 en Imbabura, 2 en Leon, 3 en Tungurahua, 3 en Chimborazo, 6 en Azuay; 7 en Loja, 7 en los Rios, 19 en Guáyas, 9 en Manabí, 1 en Esmeraldas; varias colecturias, y una tesorería en cada capital de provincia. Para las obras públicas tiene el Gobierno contrata-

dos arquitectos é ingenieros. Para la instruccion pública primaria hay varios inspectores de escuelas. Para el ramo de Guerra y Marina, hay 3 comandancias generales en cada uno de los distritos de Quito, Guáyas y Azuay; 2 comandancias de armas, en Los Rios y Manabí, las cuales pueden, á juicio del Poder Ejecutivo, establecerse tambien en las demas provincias; y por fin, una capitania de puerto en Guayaquil y otra en Manta.

P. ¿Cuál es el Poder Judicial?

R. El que para juzgar en lo civil y criminal está compuesto de la Corte Suprema, las Cortes Superiores, las Cortes Marciales, Juzgados Municipales, Juzgados de parroquia, Consulados de comercio, Consejos de guerra, Juzgados de letras, Jurados y Comisarías de policía.

P. ¿Dónde reside la Corte Suprema y de cuántos miembros se compone?

R. Reside en la capital de la República y está dividida en dos salas, cada una con tres Ministros, y un

fiscal para ambas.

P. ¿ Dónde hay Cortes Superiores y cómo están formadas ?

R. Las hay en Quito, Riobamba, Guayaquil, Cuenca y Loja; y cada una está formada de dos Ministros y un Fiscal.

P. ¿ Dónde hay Cortes Marciales ?

R. En Quito, Guayaquil y Cuenca. La Corte Suprema Marcial de Quito se compone de dos Jefes incorporados á la Corte Suprema ; las demas Cortes Marciales las forman dos Jefes añadidos á las Cortes Superiores respectivas.

P. ¿ Dónde y cuándo hay consejos de guerra ?

R. Dónde y cuando la necesidad y la ley los requiere. Se componen de cinco vocales y un fiscal.

P. ¿ Cuántos juzgados municipales hay ?

R. Dos en cada canton, 1º y 2º; por consiguiente hay 152 en toda la República.

P. ¿ Cuántos juzgados parroquiales ?

R. 656, á dos por parroquia, 1º y 2º

P. ¿ Cuántos juzgados de comercio ?

R. Cada juzgado municipal lo es tambien de comercio ; pero en Quito, Guayaquil y Cuenca estos son nombrados por las juntas de comerciantes. En Guayaquil, ademas, hay para esta materia un tribunal de alzadas compuesto de 3 miembros y un Tribunal Supremo compuesto de 5.

P. ¿ Cuántos juzgados de letras ?

R. Uno en cada provincia. Se ocupan en juzgar causas criminales de oficio ó por acusacion y las civiles del fisco.

P. ¿ Cuántos jurados ?

R. Los hay en Ibarra, Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guayaquil, Cuenca y Loja.

P. ¿ De cuántos vocales se componen y qué causas juzgan ?

R. El de acusacion se compone de 5 vocales y el de decision de 7. Juzgan ciertas causas criminales determinadas por la ley.

P. ¿ Qué clase de juzgado es la policia ?

R. Ademas de cuidar del orden público, del aseo de los lugares, &c.

la policía juzga y castiga las contravenciones. Hay comisarías en los cantones, y en las parroquias desempeñan este oficio los tenientes parroquiales.

P. ¿ Cuáles son los empleados que autorizan los actos judiciales ?

R. En las Cortes los Secretarios respectivos, y en los demas juzgados, los escribanos establecidos en los cantones.

P. ¿ Qué otro Tribunal hay en la República ?

R. El Tribunal de cuentas establecido en Quito, y destinado á juzgar las que le presentan los empleados en el manejo de las rentas así fiscales como municipales. Se compone de 5 ministros, 6 revisores y un secretario.

P. ¿ Qué otras corporaciones se conocen en el Ecuador ?

R. Los Concejos cantonales ó municipales.

P. ¿ De cuántos miembros se componen y en qué se ocupan ?

R. En los cantones pequeños los concejales son 7 y en los populosos

9. Estos Concejos son presididos por los jefes políticos, y tienen por obligación administrar los bienes del municipio y trabajar en su progreso material, intelectual y moral.

P. Hay también una oficina estadística en Quito; ¿cómo está organizada y en qué se emplea?

R. Esa oficina tiene un director, dos oficiales, 1º y 2º y un amanuense. Su empleo está dicho con su nombre: es el de trabajar en la estadística del Ecuador.

III.

Rentas nacionales y municipales y crédito público.

P. ¿A cuánto montan anualmente las rentas de la Nación?

R. A cerca de tres millones de pesos.

P. ¿De qué provienen las rentas?

R. De los derechos de aduana ; de la tercera parte de los diezmos cedida á la Nacion, del uno por mil impuesto sobre la propiedad territorial, los capitales de los comerciantes y los colocados á mutuo ; del porte de correos ; del derecho sobre la venta de bienes raices, sobre la destilacion de aguardientes, el tabaco &c, y del producto de la venta ó arrendamiento de las propiedades nacionales.

P. ¿ En qué se emplean estas rentas ?

R. En pagar sueldos y pensiones, en la construccion de obras públicas, en amortizar las deudas nacionales ó extranjeras ó satisfacer sus intereses, y en otros muchos gastos que requieren la buena administracion y gobierno de la República.

P. ¿ A cuánto ascienden las rentas municipales en toda la República ?

R. A cosa de trescientos cuarenta mil pesos. (*)

(*) No hemos conseguido los datos de algunos cantones, y van suplidos solo con cálculos.

P. Distribuya U. por provincias.

R. Imbabura, \$ 14,445 ; Pichincha, 35,494 ; Leon, 5,557 ; Tungurahua, 8,495 ; Chimborazo, 15,228 ; Azuay, 24,000 ; Loja, 18,600 ; Rios, 32,500 ; Guayas, 150,153 ; Manabí, 34,185 ; Esmeraldas, 3,744.

P. Distribuya U. por cantones.

R. Ibarra tiene \$ 5,042 ; Otavalo, 6,054 ; Cotacache, 2,632-4 ; Tulcan, 717 ; Quito, 35,494 ; Latacunga, 3,021 ; Pujilí, 2,536 ; Ambato, 4,168 ; Pelileo, 2,327 ; Pillaro, 2,000 ; Riobamba, 7,353 ; Guano, 3,067 ; Alausí, 4,807 ; Cuenca, 11,800 ; Azógues, 5,193 ; Gualaceo, 4,390 ; Paute, 2,200 ; Cañar, 2,500 ; Loja, 5,253 ; Paltas, 2,000 ; Calvas, 8,950 ; Zaruma, 1,937 ; Babahoyo, 12,449-4 ; Baba, 4,000 ; Vinacen, 4,000 ; Pueblo Viejo, 6,976 ; Guaranda, 2,000 ; Chimbo, 1,030 ; Guayaquil, 126,685 ; Daule, 5,148 ; Santa Elena, 9,323 ; Machala, 8,996 ; Portoviejo, 8,815 ; Jipijapa, 8,558 ; Rocafuerte, 8,720 ; Montecristi, 8,092 ; Esmeraldas, 3,744.

P. ¿ De qué provienen estas rentas ?

R. De varios impuestos llamados municipales, de la contribucion subsidiaria, de las multas de policia y del arrendamiento de los bienes de los Concejos que los tienen.

P. ¿En qué se emplean esas sumas?

En el pago de sueldos de los empleados municipales y de los institutores de primeras letras que sostienen los Concejos; en gastos de policia; en varias obras públicas cantonales; en la suvencion que dan dichas corporaciones al Tribunal de cuentas, &c.

P. ¿En qué consisten los bienes nacionales y en cuánto se calcula su valor?

R. Fuera de los terrenos baldíos, que son inmensos en las regiones trasandinas de Oriente y Occidente, esos bienes consisten en unos cuantos edificios dedicados á las oficinas del gobierno y á establecimientos científicos, literarios y artísticos; en máquinas, herramientas é instrumentos destinados al estudio y al aprendizaje de varios ramos; en

las bibliotecas de algunos de aquellos establecimientos; en el tren de guerra, en los faros y boyas, en los caminos públicos, &c. El valor de todos ellos, prescindiendo siempre de los terrenos baldíos, puede avaluarse aproximadamente, en tres millones de pesos.

P. Las Municipalidades ¿tienen bienes ó propiedades ?

R. Sí, señor, y consisten en edificios destinados á oficinas públicas y escuelas, en algunos capitales acensuados, terrenos, &c. Su valor en toda la República puede llegar á unos 300,000 pesos.

P. El Ecuador ¿ tiene deudas ?

Sí, señor, pesan algunas sobre él, que van amortizándose paulatinamente. La mas considerable es la llamada *inscrita*, cuya mayor parte proviene de los empréstitos que tomó la antigua Colombia, y que asciende á mas de 8,000,000, de fuertes. Síguese la *interior*, originada de los empréstitos forzosos anteriores á 1861, de los daños y perjuicios causados á los particulares por las revoluciones, &c, la

qual asciende á \$ 743,000 ; 283,000 ; de la llamada *flotante*, y que hay que pagarlos integramente, y 460,000 de la *inscrita* soluble al diez por ciento.

Y por último, la *exterior*, que consiste en el crédito de Mackintosh y de varios ciudadanos de Norte-América, desde el tiempo de la independencia ecumbiana. Esta última está al cancelarse.

IV.

**Instrucción pública ; artes y oficios ;
beneficencia.**

P. ¿ Cuántas escuelas primarias hay en la República ?

R. Hay actualmente 435 ; 367 de niños y 68 de niñas.

P. ¿ Cuántos niños concurren á ellas ?

R. Cerca de 22,500, de los cuales una cuarta parte son del sexo femenino.

P. Distribuya U. las escuelas y los alumnos por provincias.

R. Imbabura,	42	escuelas;	cerca de	2,000	alumnos.
Pílincha,	64	,		4,500	"
Leon,	29	,	mas de	1,300	"
Tungurahua,	49	"	" "	2,500	"
Chimborazo,	52	"	" "	2,500	"
Los Rios,	34	"		1,300	"
Azuay,	61	"		3,200	"
Loja,	32	"		1,300	"
Guayas,	41	"	" "	2,400	"
Manabí,	22	"	" "	1,100	"
Esmeraldas,	7	"		30	"

P. ¿ Cuáles son los principales ramos de enseñanza en estas escuelas?

R. Lectura, escritura, aritmética, religion, urbanidad, gramática castellana, geografía, &c.

P. ¿ Con qué rentas se sostienen estos establecimientos primarios?

R. Con las que proporcionan el erario, las municipalidades y los colegios que tienen fondos sobrantes. Hay varias escuelas particulares sostenidas por los padres de familias.

P. ¿ Cuántos colegios de jóvenes hay en la República?

R. Siete, sin contar los seminarios, á saber: el de San Gabriel en Quito, con una renta anual de \$ 2,400
San Vicente en Latacunga con 6,937

El de Bolívar en Ambato (renta eventual).

El de San Felipe en Riobamba,
con la renta anual de \$ 1,600
San Ignacio en Cuenca 1,600
San Bernardo en Loja 1,500
San Vicente en Guayaquil 12,160.

P. ¿Cuántos estudiantes hay en estos colegios?

R. En el de Quito, 210; en el de Latacunga, 52; en el de Ambato 54; en el de Riobamba, 70; en el de Cuenca, 175; en el de Loja, 60; en el de Guayaquil, 212.

P. ¿Qué cursos se dictan en estos establecimientos?

R. Los de gramática latina y castellana, historia sagrada y profana, geografía, religion, humanidades, filosofía, jurisprudencia, frances, inglés &c.

P. ¿Qué otros establecimientos de enseñanza secundaria y superior hay en la República?

R. En Quito, la *clase especial* dirigida por los Hermanos Cristianos en su propia escuela, en la cual se enseña algunos de los ramos de los colegios, y además teneduría de li-

bros, dibujo lineal, geometría práctica, &a; la *Escuela politécnica*, donde se cursan las ciencias naturales y exactas en casi todos sus ramos, ingeniería y lenguas vivas; la *Escuela de cadetes* destinada exclusivamente á la educación militar; y por fin, las facultades de jurisprudencia y medicina. El número de alumnos que concurren á estos establecimientos es variado.

P. Y las artes y los oficios ¿no se enseñan en escuelas públicas destinadas al efecto?

R. Sí, señor, y para esto hay en Quito la *Academia de bellas artes*, donde se estudia la pintura, escultura y arquitectura; el *Conservatorio de música*, donde se la estudia por jóvenes de ambos sexos, y el *Protectorado católico*, institución dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas para el aprendizaje de varios oficios, como zapatería, carpintería, herrería, &a.

P. Las señoritas ¿tienen colegios dónde educarse?

R. Sí, señor, y son los siguientes:

Cuatro dirigidos por las Hermanas de los Sagrados Corazones, en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil; dos dirigidos por las Hermanas de la Providencia en Quito y en Latacunga. En esta misma ciudad el de *Santa Teresa*; en Loja el de las *Hijas de María*. Hay además, para las mujeres la *Escuela de obtetricia* en Quito.

P. ¿Qué se enseña en esos colegios á las señoritas?

R. Religion y moral, urbanidad, gramática castellana, frances é ingles, geografía, historia sagrada y profana, literatura; á coser, bordar, tejer varios objetos, hacer flores de mano, y en fin, todo aquellos que constituye la buena educacion é instruccion de las señoritas.

P. ¿Cuáles son los establecimientos de instruccion para los jóvenes que se dedican al sacerdocio?

R. Los Seminarios. La República tiene los siguientes: el Mayor de San José, en Quito, con una renta anual de 881 pesos;

El de San Luis, ó conciliar, tara-

bien en Quito, con una renta de 1,680 pesos.

El de San Diego, en Ibarra; su renta 1,248 pesos.

El de la Concepcion, en Riobamba; su renta 1,040 pesos.

El de San Ignacio, en Cuenca; su renta 1,200 pesos.

El de San Francisco Javier en Loja, su renta 880 pesos.

El de San Ignacio, en Guayaquil; su renta 2,280 pesos.

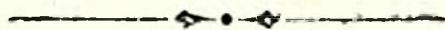
P. ¿Qué se estudia en estos seminarios?

R. Ciencias eclesiásticas, humanidades, retórica, filosofía, matemáticas, liturgia, canto gregoriano, &c.

P. ¿Cuántas casas de caridad y beneficencia hay en la República?

R. Hay nueve hospitales, uno en Quito, dos en Guayaquil, incluso el militar, y uno en cada una de las ciudades siguientes: Babahoyo, Cuenca, Loja, Riobamba, Latacunga é Ibarra. Los tres primeros y el de Cuenca están á cargo de las Hermanas de la Caridad. Quito y Cuen-

ca tienen hospicios para los elefantiacos; la primera, además, cuenta con una casa para los locos y los indigentes, con un asilo de huérfanas á cargo de las Hermanas de la Providencia, una casa de expósitos al de las Hermanas de la Caridad, un hospital de Maternidad, una Casa de corrección bajo la custodia de las Hermanas del Buen Pastor. En Riobamba y Cuenca hay asimismo Casas de huérfanas; Ibarra goza los beneficios de un Monte de piedad, y las Conferencias de San Vicente de Paul están establecidas en varias de las principales ciudades de la República.



**Agricultura, industria, comercio,
puertos, caminos, navegacion.**

P. ¿Cuáles son las condiciones del Ecuador respecto de la agricultura?

R. Las circunstancias de la naturaleza de la República y aun el carácter de sus hijos, los llaman á ser agricultores, ántes que otra cosa.

P. ¿ Cuáles son en la actualidad los productos agrícolas de la Nación !

R. Estos cambian y se diversifican segun el suelo y clima variadísimos de la República ; así, donde hay calor y humedad, como en el litoral y en las orillas de los rios trasandinos, se produce el cacao, arroz, plátano, caña dulce, yuca, &a. En las planicies interandinas, toda especie de cereales y legumbres, propios del clima templado ó medianamente frio, como maiz, trigo, cebada, arveja, &a. En las faldas de los Andes toda clase de raices : papas, ocas, mellocos, &a. Como aquellas planicies están interrumpidas por valles de temperatura caliente, se cultiva tambien en estos la caña dulce, el café, tabaco y otras plantas comunes al clima de la costa ; las provincias interiores, cual más cual ménos, se prestan, pues, todas á estos cultivos.

P. La arboricultura ¿ tiene la mis-

ma generalidad?

R. No, señor; pues hay frutas de temperamento cálido, propias solo de la costa, y otras del templado que no se producen absolutamente en ella; ó bien que forzadas á sazonarse en clima y tierra que les son extraños, nunca llegan á adquirir su propia calidad.

P. ¿Qué particularidades se observan en el cultivo de la tierra y de algunos árboles en las planicies de entre los Andes?

R. Como no se conoce la influencia de las variaciones marcadas y uniformes de las zonas templadas, se observa un sistema de agricultura relativamente diverso del empleado en ellas. Así la variedad de cultivos y sazón de las sementeras, al mismo tiempo y en la misma latitud y altura, son sorprendentes para los extranjeros que visitan por primera vez nuestra tierra.

P. Aclare U. esta idea con algunos ejemplos.

R. Sean los siguientes: junto á una sementera de papas que echa las pri-

meras hojas, se ve otra en punto de cava, y se ára el terreno para una tercera; aquí se siembra el trigo, á corta distancia comienzan á amarillear las espigas, mas allá se las corta perfectamente secas; en un mismo árbol de naranjo hay azahares, frutas á media sazon y otras que provocan con su encendido color de oro.

P. ¿ Se conoce la industria pecuaria en el Ecuador?

R. Esta industria que está íntimamente ligada con los demas ramos agrícolas, ha sido siempre conocida por los ecuatorianos. Todas las provincias interiores en sus terrenos altos, ó bien en los bajos empradizados, tienen buenas dehesas; sin que se entienda por esto que no las tengan tambien las de la costa. Aquellas, y en especial Leon, Chimborazo y el Norte de los Rios, tienen crias de ovejas; Imbabura y Loja las tienen de excelentes borricos y mulas, y los caballos de raza andaluza del Guáyas y de las comarcas meridionales de Los Rios, son justa-

mente celebrados. En casi todas se erian muy bien los cerdos.

P. ¿Qué ramos anexos á la agricultura se conocen en el pais?

R. La cria de aves de corral, como la gallina, el pavo, el pato y la paloma; en algunas partes la del conejo, y en las provincias del interior la del *cui*, ó *cochinillo de Indias*, como lo llaman en Europa.

P. ¿Cuáles son los ramos de industria mecánica y manual?

R. Los molinos de trigo; la fabricacion de aguardientes de caña; la de azúcar y raspadura; los tejidos de algodón y lana, como lienzo, bayeta, jerga, tapices, ponchos, casimiros, &c.; la fabricacion de sombreros de lana y paja, siendo estos principalmente un manantial de riqueza para Manabí, donde se los trabaja mejores que en las demas provincias; los encajes y bordados sacos, tapices, hamacas y cuerdas de cabuya; pieles curtidas, calzado, &c. &c. El porteo en bestias ó á espaldas constituye tambien una industria lucrativa para algunos pueblos de las serra-

nias, como los de Chimborazo, Tungurahua, Leon y el Sur de Pichincha.

P. ¿Cuál es el comercio de la República con el exterior?

R. Se exporta cacao, quina, caucho, orchilla, maderas, tabaco, zarza, vainilla, frutas, aguardiente, sombreros de paja, pinturas y esculturas, &c. Se importan mercancías de todo género, máquinas, instrumentos de ciencias y artes, libros y otros objetos, de Europa y los Estados Unidos de América.

P. ¿Cuál es el comercio interior?

R. El que se hace entre los pueblos de la misma República con mas ó ménos actividad, segun lo permiten el tiempo y sus necesidades recíprocas. Imbabura vende su azúcar y raspadura á Pichincha, Leon y Tungurahua; Pichincha envía al litoral ganado gordo, pieles, encajes, bordados y otros objetos, y á Leon y Tungurahua jabon ordinario, velas y quesos; Leon vende en Quito y Ambato y manda á los pueblos costaneros jerga, bayetas, papas &c; Tungurahua lleva tambien á la costa

y demas provincias papas, manteca, frutas variadas, cueros, calzado, sacos, amacas y cuerdas de cabuya, cucharas de madera &a ; Chimborazo, Azuay, Loja y el Norte de Los Rios se cambian sus productos agrícolas, ó los trasportan al litoral; de aquí se introducen á los pueblos de la sierra artículos importantes, como sal, cacao, arroz, pescado, tabaco, sombreros de paja, potros, &a. Con la provincia poco frecuentada de Oriente se hace un corto comercio: se llevan algunas telas ordinarias, herramientas, armas, y los salvajes dan en cambio oro lavado, cera de palma, pita y tal cual otro producto natural de las selvas.

P. ¿ Cuántos puertos hay en la República para el comercio exterior ?

R. Las costas del Ecuador tienen varios puertos; pero solo están habilitados por la ley el de Guayaquil, el de Manta y el de Esmeraldas.

P. ¿ Cuántos y de qué clase son los caminos ?

R. Son muchos; se conocen caminos nacionales y vecinales, y unos

son de herradura y otros de ruedas fuera de un ferrocarril.

P. Hable U. de los caminos nacionales.

R. Son los caminos que atraviesan el territorio de la República en diversas direcciones poniéndola en comunicación con las naciones vecinas, ó juntando sus propias provincias entre sí, ó bien dando salida á la costa por el Occidente y á los rios navegables que descienden al Amazonas, por el Oriente. La mas larga é importante de estas vías, es la que viniendo de la frontera colombiana atraviesa toda la República de Norte á Sur. Hasta Quito es de herradura ; de aquí arranca la magnífica carretera que, con sus ciento un puentes de mampostería, cuatrocientos acueductos y numerosos terraplenes, sigue por el centro de las provincias de Leon, Tungurahua y Chimborazo hasta el descenso de Sibambe, despues de cortar en Dánas la cadena Occidental; de Sibambe parte el ferrocarril hasta el Milagro en un trayecto de 149 kilómetros. La carretera tiene 273 kilómetros, y por término me-

de 10 metros de ancho. Esta se divide al Sur de la provincia Tungurahua, y el ramal que corre á la izquierda, termina en Babahoyo; pero es solo de herradura. Pocas leguas ántes de los rieles de fierro, vuelve á bifurcarse, y la vía que va por la derecha pasa por las provincias Azuay y Loja hasta el Macará, que es nuestro linde con el Perú. De Ibarra parten los caminos de *Pimampiro* y *Pailon* á Oriente y Occidente; ámbos son pésimos. De Otavalo arranca el camino nuevo al puerto de Esmeraldas. De Quito sale á esta misma provincia el mal camino de *Mindo* y otro, igualmente malo, que va al *Napo*, pasando por las alturas de *Papallacta*. Desprendiéndose de la carretera en Alóag, al Sur de Quito, parte el nuevo camino que pone en comunicacion á Pichincha con el puerto de Caráques, en la provincia Manabí. La de Leon tiene su mal camino á la misma, llamado de Quevedo; la de Tungurahua tiene un camino á Oriente, pasando por Baños, y otro á Occidente, por Pasa y Angamarca. Rio-

bamba se comunica con el litoral por dos caminos que se juntan con el principal que va de Quito á Babahoyo, y por el que, atravesando por *Pallatanga*, termina en este mismo punto. De Riobamba se va á Oriente por el camino de *Mácas*. El canton de Cañar tiene tambien su salida á la costa. Cuenca lo tiene por el camino del *Naranjal*, que se lo está haciendo de ruedas, y por el de *Machala*. De la misma capital se va á Oriente por el camino de *Gualaquiza*, y de Loja por el de *Zaruma*. De esta ciudad se sale al litoral por *Santa Rosa*.

P. ¿ Cuáles son los caminos llamados vecinales ?

R. Los que sirven solo para comunicarse los pueblos de una misma provincia. Son generalmente de herradura ; en las planicies que están entre los Andes, son por lo comun regulares ; los que atraviesan por sus faldas ó alturas, ó por los barrancos, bue no son escasos, son generalmente malos.

P. ¿ Hay muchas vías fluviales en

la República ?

R. Sí, señor, pues casi todos los rios que descienden de los Andes á Oriente y Occidente son navegables, en cuanto desaparece el desnivel de sus corrientes, ó se aproximan los unos al Amazonas y los otros al mar Pacífico. El rio Esmeraldas ofrece, como escepcion, bastantes peligros por su desigualdad hasta cerca de su desembocadura. Las aguas de las costas son generalmente mansas y seguras ; pero los navegantes evitan los bajos de *Cojimies*, *Chanday* y *Jambelí*. En Guáyas hay tambien algunos esteros navegables.

P. ¿ Se han tomado algunas medidas para facilitar y dar seguridad á la navegacion en las aguas nacionales ?

R. Sí, señor ; el gobierno por medio de dragas, ha hecho limpiar y profundizar el *Yakuachi*, y en la isla del *Muerto*, en *Manta*, *Esmeraldas*, *Punta-Arenas* y *Punta-Mandinga*, ha colocado, en las dos primeras excelentes faros, y en las demas luces de puerto, no ménos buenas. Los bajos

mas peligrosos están señalados con Loyas de campana.

VI.

Armas y pabellon. Organizacion militar.

P. ; Cómo está formado el escudo de armas nacional?

R. De la manera siguiente; en la parte superior de una elipse se halla la imágen del sol, cortando en partes iguales un segmento del zodiaco, en que están los signos *Aries*, *Tau-ro*, *Géminis* y *Cáncer*, correspondientes á los meses Marzo, Abril, Mayo y Junio; al pié un rio con un vapor, y á la izquierda un monte; sobre el escudo un cóndor con las alas abiertas, y todo asentado sobre un haz de armas, de cuyos extremos se desprenden dos banderas á cada

lado y ramos de laurel y olivo que abrazan el conjunto.

P. ¿Cuál es el pabellon Nacional?

R. Se compone de los colores del iris divididos en tres cuarteles longitudinales, y el escudo de armas al centro. Los colores son los mismos de la antigua bandera colombiana.

P. ¿De qué manera está organizado el ejército permanente?

R. En tiempo de paz se compone de tres batallones de infantería, de 400 plazas cada uno; de dos regimientos de caballería de 120 plazas cada uno; de una brigada de artillería de cuatro baterías, de 400 plazas, y de cuatro baterías volantes de 105 plazas cada una. En tiempo de guerra se aumenta la fuerza conforme á la ley; y ademas puede, segun la necesidad, ser llamada al servicio la guardia nacional.

P. ¿Cómo está organizada esta guardia nacional?

R. En regimientos de infantería y caballería, y en batallones, donde no se ha podido organizar un regimiento. El distrito de Quito tiene 10 re-

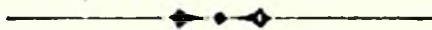
gimientos de infantería, 2 de caballería y un batallón en Esmeraldas. El distrito de Guayaquil 9 regimientos de infantería, 6 de caballería y un batallón de Marina en el Morro. El distrito de Azuay, 4 regimientos de infantería. El número de plazas asciende por todo á cerca de 44,600.

P. ¿No hay alguna otra milicia ademas de la mencionada?

R. Los que no pertenecen á la guardia nacional activa, de la cual se ha tratado, porque la edad ó el ser padres de muchos hijos, ú otras circunstancias los han eximido, forman la guardia nacional pasiva.

P. ¿Qué destino tienen las guardias nacionales?

R. La activa proporciona los reemplazos para el ejército permanente, y en caso de guerra son tambien llamados al servicio activo. La pasiva suple á aquella en caso necesario.



VIII.

Organizacion eclesiástica.

P. ¿ De qué manera está dividido el Ecuador en lo eclesiástico ?

R. Lo está en diócesis, vicarías y curatos.

P. ¿ Cuántas diócesis hay ?

R. Siete, á saber : Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja, Guayaquil y Portoviejo.

P. ¿ Quién gobierna la de Quito ?

R. Un Arzobispo.

P. ¿ Quiénes gobiernan las demas diócesis ?

R. Sus respectivos Obispos, que son sufragáneos del prelado de Quito.

P. ¿ De cuántos miembros se compone el cabildo eclesiástico de la arquidiócesis ?

R. De diez y siete, entre dignidades y canónigos.

P. ¿ Qué renta tiene esta iglesia ?

R. 65,000 pesos anuales.

P. ¿ Qué número de vicarías y

curatos hay en la arquidiócesis?

R. Doce vicarías, que son: la general establecida en Quito, y las de Tumbaco, Quinche, San Antonio, Tabacundo, Sangolquí, Machache, Latacunga, Pujilí, Saquisilí, Ambato y Pelileo; y setenta y nueve curatos, correspondiendo, por lo general, cada uno á una parroquia civil. Cuando no se opone á la buena administración religiosa, dos ó mas de estas forman un solo curato.

P. ¿De cuántos miembros se compone el capítulo catedral de la diócesis de Ibarra?

R. De doce, inclusive las dignidades.

P. ¿Qué renta tiene esta iglesia?

R. 29,668 pesos anuales.

P. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis?

R. Las vicarías son cuatro: la general de Ibarra, y las foráneas de Tulcan, Cotacache y Cotavalo; los curatos son veinticuatro.

P. ¿De cuántos miembros se compone el capítulo catedral de la iglesia de Riobamba?

R. De doce, como el de la iglesia de Ibarra.

P. ¿ Cuánto tiene de renta la iglesia de que hablamos ?

R. 29,668 pesos anuales.

P. ¿ Cuántas vicarías y curatos cuenta esta diócesis ?

R. Las vicarías son cuatro : la general de Riobamba, Guano, Guaranda y Chimbo.

P. ¿ Cuál es el personal del capítulo catedral de Cuenca ?

R. Es de quince individuos, pues además del número comun á las otras catedrales tiene tres canónigos honorarios.

P. ¿ Qué renta tiene esta iglesia ?

R. 39,000 pesos anuales.

P. ¿ Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis ?

R. Seis vicarías inclusive una auxiliar, y son : Cuenca, Azógues, Gualaceo, Paute, Cañar y Alausí y cuarenta y cuatro curatos, fuera de las misiones de Gualaquiza y el Rosario.

P. ¿ Cuál es el personal del coro de la iglesia de Loja ?

R. Es de doce entre dignidades y canónigos.

P. ¿Qué renta tiene esta iglesia ?

R. 29,668 pesos anuales.

P. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis ?

R. Cinco vicarías : Loja, Páltas, Cálvas, Zaruma y Zaraguro ; y treinta y tres curatos.

P. ¿Cuántos miembros componen el capítulo catedral de Guayaquil ?

R. Doce entre dignidades y canónigos.

P. ¿Qué renta tiene esta iglesia ?

R. 83,000 pesos anuales.

P. ¿Cuántas vicarías y curatos cuenta la diócesis ?

R. Las vicarías son dos : la general de Guayaquil y Daule, y veinticinco curatos.

P. ¿Cuál es el personal del coro de la iglesia de Portoviejo ?

R. Debe ser de doce individuos ; mas esta diócesis de nueva ereccion no está todavía organizada.

P. ¿Qué renta tiene esta iglesia ?

R. No tiene por ahora sino una pension de 1,000 pesos mensuales.

P. ¿Cuántas vicarías y curatos hay en la diócesis ?

R. Una vicaría en Portoviejo y diez y seis curatos.

P. ¿Qué número de individuos cuenta el clero secular en la República?

R. No puede fijarse un número permanente ; pero en 1873 era de 537, distribuidos del modo siguiente :

En la arquidiócesis, 192 ; Obispado de Ibarra, 50 ; de Riobamba, 57 ; de Cuenca, 107 ; de Loja, 70 ; de Guayaquil, 49, y de Portoviejo, 12.

P. ¿Qué órdenes religiosas hay en la Nación ?

R. Las de franciscanos y sandieganos, dominicos, mercenarios, agustinos, jesuitas, capuchinos y redentoristas, de voto solemne, y la de los hermanos de las Escuelas cristianas, de voto simple.

Los franciscanos tienen conventos en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil y Loja. Número de sacerdotes, 28. Renta, muy corta.

Los dominicos poseen conventos en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil, Cuenca y Loja. Número de sacerdotes, 43. Su renta anual pasa de 25,000 pesos.

Los sandieganos poseen un convento en Quito; su comunidad es de 42; su renta ninguna, pues viven solo de las limosnas.

Los agustinos poseen conventos en Quito, Ibarra y Latacunga; su comunidad se compone de 20 individuos; su renta es de cosa de 8,000 pesos.

Los mercenarios tienen conventos en Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil y Cuenca; el número de religiosos es de 35; sus rentas pasan de 21,000 pesos.

Los jesuitas tienen sus conventos, ó colegios á su cargo, en Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil; su personal se compone de 61 individuos; sus rentas son la retribucion que reciben por la enseñanza.

Los capuchinos, en número de siete, residen solo en Ibarra. No tienen renta conocida, además de la subvencion que les da la iglesia de esa diócesis.

Los redentoristas tienen conventos en Riobamba y Cuenca; son en número de 13, y sus rentas las cortas que ántes pertenecian á los conven-

tillos que se les ha adjudicado.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen á su cargo en Quito una escuela y el Protectorado católico, y escuelas en Latacunga, Cuenca, Loja, Guayaquil y Jipijapa. Su número es de 37 individuos y su renta la retribucion que se les da por la enseñanza.

Los monasterios de religiosas de voto solemne son el Cármen, la Concepcion, la Encarnacion, Santa Clara, y Santa Catalina; los de voto simple, el de las Hermanas de la Caridad, de los Sagrados Corazones, de la Providencia y del Buen Pastor. Las Carmelitas tienen dos conventos en Quito, uno en Ibarra y otro en Cuenca; su número sube á 74; su renta anual á cerca de 14,000 pesos. Las Conceptas tienen monasterios en Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca y Loja; su personal es de 124 religiosas; sus rentas, 19,330 pesos.

Las religiosas de la Encarnacion no tienen sino un pobre convento en Quito. Las de Santa Clara poseen un convento en la capital; su número

es de 23, y su renta 6,537 pesos. Las de Santa Catalina poseen un convento tambien en la capital; su número es de 21, y su renta 2,000 pesos. Las Hermanas de la Caridad tienen á su cargo en Quito el hospital de San Juan de Dios y la casa de expósitos, en Cuenca un hospital y en Guayaquil dos, con inclusion del militar. Las Hermanas de los Sagrados Corazones dirigen los colegios de señoritas de Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil. Las Hermanas de la Providencia tienen á su cargo la casa de huérfanas de Quito, que además es un excelente colegio de señoritas. Las Hermanas del Buen Pastor tienen en Quito una casa de su instituto.

PARTE TERCERA.

Geografía descriptiva é histórica.

I.

Division territorial.

P. ¿ De qué manera está dividido el territorio de la República ?

R. En 13 provincias, incluyéndose la de Oriente y el archipiélago de Galápagos; 42 cantones y 350 parroquias.

P. ¿ Cómo se llaman las provincias ?

R. Imbabura, Pichincha, Leon, Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Loja, Los Rios, Guáyas, Manabí, Esmeraldas, Oriente y Galápagos.

P. ¿ Cuáles son los límites de Imbabura ?

R. Por el N. el Estado del Cauca en

los Estados Unidos de Colombia; por el S.^o la provincia Pichincha; por el E. la de Oriente, y por el O. la de Esmeraldas.

P. ¿Cuál es su capital?

R. Ibarra.

P. ¿Cuántos cantones tiene la provincia?

R. Cuatro: Ibarra, Tulcan, Otavalo y Cotacache.

P. ¿Cuántas parroquias tiene Ibarra?

R. Diez y siete: la Matriz, la Esperanza, Guallupe, Piquer, Carolina, Concepcion, Mira, Salinas, Tumbabiro, Urcuquí, Cahuasquí, San Antonio, Caranqui, Pimanpiro, Ambuquí, Atuntaqui y Angochahua.

P. ¿Cuántas tiene Tulcan?

R. Cinco: la Matriz, Huaca, Tusa, Puntal y el Angel.

P. ¿Cuántas Otavalo?

R. Cuatro: la Matriz, San Luis, Jordan, y San Pablo.

P. ¿Cuántas Cotacache?

R. Tres: la Matriz, Imantag é Intag.

P. ¿Cuáles son los límites de Pichincha?

R. Por el N. Imbabura; por el S. Leon; por el E. Oriente, por el S. O. Esmeraldas y por el S. Manabí.

P. ¿Cuál es la capital?

R. Quito, que lo es también de la República y del único cantón de la provincia.

P. ¿Cuántas parroquias tiene este cantón?

R. 48, á saber: el Sagrario, Santa Bárbara, Santa Prisca, San Blas, San Marcos, San Sebastian, San Roque, Chimbacalle, Tabacundo, Cayambe, Cangahua, Tosache, Malchinguí, Peruchu, Puéllaro, Huailabamba, Oton, Zámbez, Pomasqui, San Antonio, Cotocollao, Calacalí, Nanegal, Gualea, Nono, Mindo, Santo Domingo, Quinche, Yaruquí, Puembo, Pifo, Pappallacta, Píntag, Tumbaco, Cumbayá, Guápulo, Alangasí, Sangolquí, Conocoto, Amaguaña, Uyumbicho, Tambillo, Machache, Alóag, Aloasí, Chillogallo, Magdalena, y Lloa.

P. ¿Cuáles son los límites de Leon?

R. Por el N. Pichincha; por el S. Tungurahua; por el E. la misma provincia y la de Oriente y por el O. y S. O.

Manabí, y Los Rios.

P. ¿Cuál es la capital?

R. Latacunga.

P. ¿Cuántos cantones tiene la provincia?

R. Dos: Latacunga y Pujilí.

P. ¿Cuántas parroquias tiene Latacunga?

R. Doce: la Matriz, San Sebastian, San Felipe, Aláques, Mulaló, San Miguel, Tanicuchí, Guaitacama, Toacaso, Cusubamba, Mulalillo y Pansaleo.

P. ¿Cuántas tiene Pujilí?

R. : Doce Pujilí, Saquisilí, Isinliví, Síghos, Pualó, Chugchilan, Angamarca, Pangua, Pilaló, Zumbahua, Tingo, y Guangaje.

P. ¿Cuáles son los límites de Tungurahua?

R. Al N. y al O. Leon; al S. Chimborazo y al E. Oriente.

P. ¿Cuál es su capital?

R. Ambato.

P. ¿Cuántos cantones componen la provincia?

R. Tres: Ambato, Píllaro y Peli-leo.

P. ¿ Cuántas parroquias tiene Ambato ?

R. La de este nombre, Isamba, Atocha, Quisapincha, Pasa, Pilagüin, Santa Rosa, Tisaleo, Mocha, Quero, Totóras y Picaihua, que son doce.

P. ¿ Cuántas componen Píllaro ?

R. Tres: Píllaro, San Miguelito y Yachil.

P. ¿ Cuántas Pelileo ?

R. Cinco: Pelileo, Patate, Baños, Guambaló y Chumaquí.

P. ¿ Cuáles son los límites de Chimborazo ?

R. Al N. Tungurahua ; al S. Azuay ; al E. Oriente y al O. Los Rios.

P. ¿Cuál es su capital ?

R. Riobamba.

P. ¿ Cuántos cantones tiene ?

R. Cuatro: Riobamba, Guano, Alausí y Sangay.

P. ¿ Cuántas parroquias tiene Riobamba ?

R. La Matriz, Yaruquíes, San Luis, Punin, Chambo, Pungalá, Licto, Cebadas, Guamote, Palmira, Columbe, Cicalpa, Cajabamba, Calpi, Lican,

Pangor y Pallatanga ; diez y siete por todo.

P. ¿ Cuántas Guano ?

R. Guano, San Andres, Cubijfes, Ilapo, Penípe, Guanando, Químiag, y Puela, que son ocho.

P. ¿ Cuántas Alausí ?

R. Siete : Alausí, Tigsan, Sibambe, Chunchi, Gonzol, Guasuntos y Achupallas.

P. ¿ Cuántas Sangay ?

R. Mácas y Zuña.

P. ¿ Cuáles son los límites de Azuay ?

R. Por el N. Chimborazo ; por el S. la República del Perú ; por el S. O. la provincia Loja ; por el E. la de Oriente y por el O. la del Guayas.

P. ¿Cuál es su capital ?

R. Cuenca.

P. ¿ Cuántos cantones tiene la provincia ?

R. Seis, que son : Cuenca, Cañar, Azogues, Gualaceo, Paute y Gualaquiza.

P. ¿ Cuántas Parroquias componen Cuenca ?

R. Veinticuatro : el Sagrario, San Blas, San Sebastian, San Roque, Baños, Molleturo, Cumbe, Turi, Sidcai, Santa Rosa, Llacao, Jiron, Pucará, Jima, Quingeo, Valle, Paccha. Chahuarurcu, Sinincal, Oña, Nabon, Nulti, Ludo y Déleg.

P. ¿ De cuántas se compone Cañar ?

R. De cuatro: Cañar, Tambo, Suscal y Gualleturu.

P. ¿ De cuántas Azogues ?

R. De seis : Azogues, Biblian, San Miguel, Tadaí, Pindilig y Chuquipata.

P. ¿ Y Gualaceo ?

R. De seis : Gualaceo, Chordeleg, San Juan, San Bartolomé, Jordan y Sígsig.

P. ¿ Y Paute.

R. De cinco : Paute, Pan, Guachapalá, San Cristóval y Huaraiñag.

P. ¿ Y Gualaquiza ?

R. De dos: Gualaquiza y el Rosario.

P. ¿ Cuáles son los límites de Loja ?

R. Azuay, por el N. E. y S. E. ; el Perú por el S ; la misma República y parte de la provincia Guayas por el O.

P. ¿Cuál es su capital?

R. Loja.

P. ¿Cuántos cantones tiene?

R. cuatro, á saber: Loja, Páltas, Cálvas y Zaruma.

P. ¿Cuántas parroquias tiene Loja?

R. Quince, que son: el Sagrario, el Valle, San Sebastian, Chuquiribamba, San Pedro, Santiago, Zaraguru, Gonzanamá, Vilcabamba, Chito, Zumba, Valladolid, Tenta, Paquishapa, y la Paz; sin contar con las tribus de la region Oriental en la parte que pertenece á la provincia de que se trata.

P. ¿Cuántas parroquias tiene Páltas?

R. Seis: Catacocha, Guachanamá, Congonamá, Celica, Alamor y Zapotillo.

P. ¿Cuántas tiene Cálvas?

R. Cinco: Cariamanga, Zozoranga, Macará, Amaluza y Colaisaca.

P. ¿Cuántas tiene Zaruma?

R. Seis: la Matriz, Paccha, Guanazan, Manu, Chahuarpamba y Piñas.

P. ¿Cuáles son los límites de Los Rios?

R. Al N. Leon; al E. Chimborazo; al S. y al S. O. Guáyas; al O. Manabí.

P. ¿Cuál es su capital?

R. Babahoyo.

P. ¿Cuántos cantones cuenta?

R. Seis, que son: Babahoyo, Baba, Vínces, Puebloviejo, Chimbo y Guaranda.

P. ¿Cuántas parroquias tiene Babahoyo?

R. La Matriz, Caracol y Pimocha.

P. ¿Y Baba?

R. La Matriz, Guare y Juana de Oro.

P. ¿Y Vínces?

R. La Matriz, Palenque y Quevedo.

P. ¿Y Puebloviejo?

R. La Matriz, Ventanas y Zapotal.

P. ¿Y Chimbo?

R. Nueve, que son: Chimbo, Chapacoto, San Miguel, Asancoto, Biloban, Chillánes, San Antonio, Angay y Telimbela.

P. ¿Y Guaranda?

R. Siete, que son: Guaranda, Guanujo, Simiátug, Salinas, Santiago, San Lorenzo y Yacoto.

P. ¿Cuáles son los límites de Guayas?

R. Al N. Los Rios, y Manabí; al E. Chimborazo y Azuay; al S. Loja y la República Peruana; al O. el Océano Pacífico.

P. ¿Cuál es la capital del Guayas?

R. Guayaquil.

P. ¿De cuántos cantones se compone esta provincia?

R. De cuatro: Guayaquil, Daule, Santa Elena y Machala.

P. ¿De cuántas parroquias se forma Guayaquil?

R. Del Sagrario, la Concepcion, San Alejo, Samborondon, Yaguachi, el Milagro, San Jacinto, Morro, Naranjal, Jesus-María, Puná, Balao y Chongon; que por todo son trece.

P. ¿De cuántas se compone Daule?

R. De seis: Daule, Santa Lucía, Balzar, Soledad, Las Ramas y Colímes.

P. ¿De cuántas Santa Elena?

R. De cuatro: Santa Elena, Chanduy, Colonche y Manglar-alto.

P. ¿De cuántas Machala?

R. De cuatro: Machala, Pasaje, Santa Rosa y Jambelí.

P. ¿Cuáles son los límites de la provincia Manabí?

R. Al N. Esméraldas ; al E. Pichincha, Leon y Los Rios; al S. Guayas, y al O. el Pacífico.

P. ¿Cuál es la capital de Manabí?

R. Portoviejo.

P. ¿Cuántos cantones tiene esta provincia.

R. Cuatro, que son : Portoviejo, Jipijapa, Rocafuerte y Montecristi.

P. ¿ De cuántas parroquias se compone Portoviejo.

R. De cuatro : la Matriz, Santa Ana, Rio-chico y Picoazá.

P. ¿ De cuántas se compone Jipijapa.

R. De tres : Jipijapa, Pajan, y Jujuy.

P. ¿ De cuántas Rocafuerte.

R. De seis : Pichota, Tosahua. Chone, Canoas, Caráques y Pedernales.

P. ¿ De cuántas Montecristi.

R. De cinco : la Matriz, Charapotó, Manta, la isla de la Plata y Mompiche.

P. ¿ Cuáles son los límites de Esméraldas.

R. Linda al N. con tierra colombiana ; al E. con la provincia Imba-

bura ; al S. E. con la de Pichincha ; al S. con Manabí y al O. con el Pacífico.

P. ¿Cuál es su capital.

R. Esmeraldas, que lo es tambien del único canton de la provincia.

P. ¿Cuántas parroquias forman este canton.

R. Ocho, que son : Esmeraldas, Atacámes, Rioverde, Tola, San Francisco, Concepcion, Pailon y San Lorenzo. En esta provincia, la ménos poblada y peor organizada de las del Ecuador, si se exeptúan la de Oriente y las islas de Galápagos, hay muchos pequeños caseríos, llamados *Sitios*, diseminados por las orillas de los rios.

P. ¿Cuáles son los límites de la provincia de Oriente.

R. La inmensa region que compone lo que llamamos provincia de Oriente, está limitada al N. por los Estados Unidos de Colombia, al S. por el Perú, al E. y S. E. por el imperio del Brasil y al O. por las provincias Imbabura, Pichincha, Leon, Tungurahua, Chimborazo, y Azuay.

P. ¿Cuál es la capital de Oriente?

R. Archidona.

P. ¿Cuántos cantones tiene la provincia?

P. Dos: Napo y Canelos.

P. ¿De cuántas parroquias se compone Napo?

R. Hallándose las tribus de indígenas todavía dadas á la vida salvaje, nada hay bien organizado en Oriente; con todo, prescindiendo de los caseríos demasiado cortos y de las familias errantes, puede hacerse mencion de los siguientes pueblos: Napo, Archidona, Aguano, Napotoa, Santa Rosa, Suno, Coca, Payamino, Avila, Loreto, Concepcion, Cotapino, San Rafael, Aguarico, Sinchichigta, Yasumí y Marán.

P. Y en Canelos ¿qué pueblos pueden mencionarse?

R. Canelos, Zarayacu, Parcayacu, Lliquino y Pindo.

P. La division territorial anterior es en lo civil; mas en lo judicial, ¿cómo está dividido el Ecuador?

R. Lo está en distritos: al de Quito pertenecen las provincias Imba-

bura, Pichincha, Leon y Esmeraldas; al de Riobamba, las de Tungurahua, Chimborazo y los cantones de Guaranda y Chimbo de la de Los Rios; al de Guayaquil, el Sur de la provincia anterior y las de Guayas y Manabí; al de Cuenca, la provincia Azuay y al de Loja, la de este nombre.

P. ¿Cuál es la division en lo militar?

R. Tambien en distritos. cuales son: Quito, Guayaquil y Cuenca. Al primero pertenecen las provincias Imbabura, Pichincha, Leon, Tungurahua y Chimborazo. Al segundo las de Guayas, Los Rios, Manabí y Esmeraldas. Al tercero las de Azuay y Loja.

III.

Descripciones.

P. ¿Quién y en qué tiempo fundó la ciudad de QUITO?

R. No hay memoria cierta del tiempo en que esta ciudad fué fundada; pero la tradicion dice que recibió el nombre de un régulo llamado *Quitú*, ántes del siglo VIII.

P. ¿Cuál es su posicion astronómica, su altura sobre nivel del Océano y su temperatura?

R. Se halla á $0^{\circ} 14' 0''$ latitud S. de su propio Meridiano; su altura sobre el mar es de 2.850 metros y su temperatura media de $13^{\circ} 2$ centígrados.

P. ¿Cuál ha sido su destino desde que fué fundada, y cuál su condicion actual?

R. Fué capital del reino de *Quitú* en tiempo de los *shires de Carán*; el *inca* Huaina-Cápac la hermoseó mucho y dió grande importancia, cuando hizo de ella su corte. Entónces tuvo ricos palacios y magníficos templos, como el del sol en la cima del *Panecillo* y el de la Luna en la colina que ocupa hoy el templo de San Juan Evangelista. Rumiñahui la incendió en 1533; al año siguiente tomó posesion de ella don Sebastian

de Benalcázar ; en 1541 recibió el título de ciudad y un escudo de armas dado por Carlos V ; en 1544 fué elevada á obispado ; durante el tiempo de la *presidencia de Quito*, fué su capital, con residencia del Presidente y de la Real audiencia ; mientras duró Colombia fué capital del distrito del Ecuador, y hoy lo es de la república de este nombre. Quito, asentada en las desiguales faldas del Pichincha y cruzada por tres hondas quebradas, debe á estas circunstancias parte de su belleza, pues contribuyen á que su aspecto presente una pintoresca irregularidad. Algunas de sus calles son rectas y casi todas bien empedradas. Tiene tres plazas: la Mayor, la de San Francisco y la de Santo Domingo, y algunas plazoletas. La plaza Mayor, hoy cubierta de sauces y flores y con su hermosa pila al centro, es una de las mas bonitas de Sud América; al Sur tiene la catedral con un espacioso pretil ; al Norte el palacio arzobispal y elegantes casas ; al Este la casa municipal y otras particulares

igualmente buenas y al Oeste el palacio de gobierno. Las casas son de dos pisos generalmente, cómodas y aseadas. Entre los templos, que son en bastante número, se distinguen la Compañía de Jesus, Santa Clara, San Francisco, la Merced y la Capilla del Sagrario. Hay varios edificios públicos, además de los conventos de franciscanos, dominicos, mercedarios, y agustinos, y de los monasterios de mujeres, que merecen mencionarse, tales son: la *Escuela politécnica*, el *Collegio nacional de San Gabriel*, el *Seminario de San Luis*, la *Escuela de los Hermanos Cristianos*, los dos colegios de niñas, la *Casa de expositos de San Carlos*, el *Protectorado católico*, la *Escuela de artes*, el magnífico *Observatorio astronómico*, el *Buen Pastor*, la soberbia *Penitenciaría*, &c. La *Escuela politécnica* posee ricos museos de historia natural, y completos y muy buenos aparatos para el estudio de química y física. Hay dos bibliotecas, la pública ó de San Luis y la de la Universidad. La iglesia de Quito fué elevada en 1849 á la categoría de

arquiepiscopal. La población de la ciudad es de cosa de 60,000 almas. El genio artístico de los quiteños ha sido siempre muy notab'e: glorias de Quito son los célebres pintores Miguel de Santiago, Samaniego y Salas (Antonio), y el no ménos célebre escultor Chil, conocido vulgarmente por el *Caspicara*. En Quito floreció la Venerable Vírgen Mariana de Jesus, é hijos de Quito fueron tambien don Antonio Alcedo, don Tomas Jijon, don Eugenio Espejo, el eminente sabio y orador don José Mejía, y otros personajes de alta nombradía por su virtud, saber y patriotismo. En Quito se dió por primera vez en Sud-América el grito de independencia el 10 de agosto de 1809. Al extremo Sur está el *Panecillo*, en cuya cima fueron derrotados los patriotas en 1812 por el español Móntes; poco mas arriba, en las faldas del Pichincha, se halla el lugar en que Sucre obtuvo en 1822 la espléndida victoria que dió libertad á la patria. Quito ha sido varias veces maltratada por los temblores de tierra, y en

1844 y 1856 la han consternado abundantes lluvias de ceniza procedentes de un volcan.

P. ¿Qué otros pueblos dignos de memoria hay en el canton de Quito?

R. *Guápulo*, al E. N. E, de la capital, concurrido por las romerías á la *Virgen de Guápulo*, y cuyo hermoso templo fué destruido por el temblor de tierra de 1868.

Quinche, donde se venera otra milagrosa imágen de María. Se halla tambien al E. N. E, de Quito.

Yaruquí, al S. A su jurisdiccion pertenecen las llanuras de *Oyambaro* y *Caraburo*, donde los académicos franceses levantaron en 1743 las pirámides para la medida del grado terrestre. Estas pirámides fueron demolidas en tiempo del gobierno español, y el señor Rocafuerte las restableció en 1836.

Alangasí, al E. S. E. de Quito; notable por sus aguas termales muy celebradas.

Píntag, al S. E; posee las ricas minas de mármol de *Tolóntag* y las aguas termales de *Lisco*.

Cayambe y *Machache* son las parroquias rurales mas pobladas del canton.

P. ¿ Quién y en qué tiempo fundó Ibarra, y qué clase de ciudad es esta ?

R. IBARRA fué fundada en 1606 por don Cristóval Troya, á nombre del Presidente de Quito don Miguel de Ibarra. Se halla al N. N. E. de eta capital á una altura de 2,340 metros sobre el mar, á 0° 21' latitud N., 0° 26' 41" longitud oriental, y con una temperatura media de 16,0 centígrados. Tuvo hermosos templos y bonitas casas; mas el terremoto de 1868 la arrasó completamente, como toda la hermosa y fértil provincia de que es la capital. Va levantándose de sus escombros y actualmente se trabajan muchas casas particulares y varios edificios públicos, entre los cuales debe citarse la catedral, el hospital y la escuela de los Hermanos Cristianos. La casa de Gobierno está concluida. La nueva ciudad, formada sobre un plano mejor arreglado y mas extenso, llegará á ser mas hermosa y cómoda que la destruida.. Al E. de Ibarra está la laguna *Yahuarcocha* ó

lago de sangre, así llamada por haberse teñido con la sangre de los cadáveres de los indios castigados por Huaina-Cápac y arrojados en ella. En las calles de Ibarra venció Bolívar al realista Agualongo en 1823. Ibarra ha dado algunos hombres notables como el P. Ramon Viéscas, poeta distinguido, y el eminente teólogo doctor don Joaquin Aráujo. La población de esta ciudad era de 13,000 almas antes del terremoto y hoy tiene cosa de 8,000. La iglesia es episcopal desde 1863.

P. ¿Qué otros pueblos notables hay en Ibarra?

R. Al N. *Salinas* merece mencion por sus minas de sal. *Atuntaqui* al O. S. O. de Ibarra. Aquí estaba la famosa fortaleza de los Shires donde se dió la batalla entre Huaina-Cápac y Cacha que perdió el reino y la vida por 1475. Hoy se hallan en sus inmediaciones muchas *tolas* ó sepulcros de indios. *Tulcan*, cabecera del canton de su nombre, al N. N. E. de Ibarra. Es el pueblo mas setentrional de la República; se halla á

los $0^{\circ} 53'$ latitud setentrional y $0^{\circ} 54'$ longitud oriental, y á una altura de 2,977 metros. Su temperatura media es de $12^{\circ} 9'$ centígrados y su poblacion de 3,000 almas. *Caranqui*, al S. de Ibarra; pueblo de importancia en tiempo de los incas, y cuna de Atahualpa. *Otavalo*, cabecera del canton de este nombre, al S. S. O. de Ibarra, entre $0^{\circ} 15'$ de latitud sententrional y $0^{\circ} 18'$ de longitud oriental y á una altura de 2,581 metros sobre el mar; su temperatura media 15° centígrados. Destrozado por el terremoto de 1868, su poblacion ha quedado reducida á unas 5,000 almas. Otavalo fué donde nació el indígena Jacinto Collahuazo, historiador, cuyos manuscritos quemó un corregidor español. A su jurisdiccion pertenecen la bellísima laguna de *San Pablo* y la sombría de *Mojanda*, aquella al E. y esta al S. *Cotacachi*, al N. de Otavalo y al O. S. O. de Ibarra, á 2,443 metros sobre mar, es notable por sus ponchos y *macanas* muy estimados, y con una poblacion de cosa de 3,000 almas.

P. Ahora vuelva U. al Sur y dé razón de la capital y los principales pueblos de Leon.

R. LATACUNGA, situada á pocas leguas y al S. O. del volcan Cotopaxi, fué ciudad de importancia ántes de la conquista ; los españoles se establecieron en ella en 1534 y le dieron el nombre de *San Vicente Mártir de Latacunga*. Se halla á los $0^{\circ} 55' 4''$ latitud Sur; $0^{\circ} 4' 30''$ longitud occidental y una altura de 2,801 metros sobre el mar. Su temperatura media es de $14^{\circ} 2$ centígrados. Ha padecido mucho por las erupciones del Cotopaxi ; no obstante, hoy es una ciudad de 14,000 almas, y tiene buenos edificios públicos y templos, tales como el *Colegio nacional de San Vicente*, la *Escuela de los Hermanos Cristianos*, la *Casa de gobierno*, la *iglesia Matriz*, *San Francisco* y *San Agustín*. Las calles estrechas, aunque generalmente rectas, y la piedra pómez empleada en todo edificio, así como el cielo con frecuencia nublado, dan á la ciudad un aspecto algo triste. Latacunga ha sido cuna de persona-

jes distinguidos, como don Ignacio Flores, excelente matemático y á quien sus méritos elevaron á la presidencia de Chárcas; el jurisconsulto Vivero y el doctor Vicente Leon, que donó todos sus bienes para la instruccion de la juventud de su pais natal. Latacunga fué elevada á capital de provincia en 1850.

Al N. de Latacunga está la llanura de *Callo*, y en una hacienda de ella se ven los restos de un palacio de los incas, que llaman *Pachusala*.

Pujilí, al O. S. O. de Latacunga, cabecera del canton de su nombre, tiene cerca de 3,000 habitantes. Su alfarería es celebrada.

P. Describa U. la capital de Tungurahua y los demas pueblos de esta provincia que sean notables.

R. La provincia fué erigida en 1859; AMBATO, su capital, fué fundada en 1534 por los españoles. Destruida completamente por el terremoto que causó el hundimiento del Carihuairazo, se le reedificó algunas cuadras mas arriba, pero siempre á la orilla del rio *Ambato*. El terremoto de 1797

volvió á destruirla. Hoy ha mejorado mucho en lo material, si bien nunca ha podido levantar edificios públicos que llamen la atención. Asentada á 1° 14' 20'' latitud Sur; 0° 5' 32'' longitud occidental, á una altura de 2,608 metros sobre el mar, y con una temperatura media de 15° 3 centígrados es una ciudad de aspecto muy alegre. Las casas son generalmente bajas, las calles rectas y anchas las principales; está rodeada de quintas y huertos hermosos, y aun se ven estos en el centro mismo de la población. Al N. se halla el puente de la *Liria*, uno de los mas bellos de la carretera. Ambato tiene cuatro templos, la Matriz, Santo Domingo, San Francisco y la Merced, y el Colegio *Bolívar*, fundado en 1861. Además de los terremotos mencionados, las guerras han causado mucho daño á esta ciudad: sufrió las consecuencias de las batallas de Mocha en 1812, de Guachi en 1820 y 1821, de Miñarica en 1835. Su número de habitantes es de 10,000. En sus dos plazas, la Mayor y la de San Bartolo-

mé. se verifica todos los lunes un mercado muy abundante, donde se hacen transacciones mercantiles harto considerables. Los huertos del rio que baña las caidas de la ciudad producen frutas variadas y exquisitas. Las zapaterías ambateñas son justamente acreditadas, y el *pan de huevo* tiene pocos rivales en la República.

Píllaro, cabecera del canton de su nombre, se halla al N. E. de Ambato y al pié de la cordillera oriental. Tiene cosa de 3,000 habitantes.

Pelileo, tambien cabecera de canton, y con una poblacion poco mas ó ménos igual á la de Píllaro, está al S. E. de Ambato. En sus inmediaciones se hallan los hondos pantanos de la *Moya* que han causado mucho daño á la poblacion arrojando lodo en los movimientos de tierra. A este canton pertenecen *Cataló*, donde hay un hundimiento cuyas emanaciones causan la muerte como las de la *Gruta del perro* en Nápoles, el *Valle envenenado* en Java y la *Cueva Dunsthochle* en Wa'dech; y el interesante pueblecito de *Baños* al S. E. y á

la entrada del Oriente. Su celebridad le viene de las excelentes aguas termales, origen de su nombre, y de una imágen de *Nuestra Señora de Agua Santa*, objeto de numerosas romerías. A poco mas de una legua de *Baños* está la hermosa cascada de *Agoyan*, formada por el *Pastaza*.

P. Describa U. Riobamba y los pueblos mas notables de la provincia Chimborazo.

R. RIOBAMBA es una de las ciudades mas antiguas y de mayor importancia histórica en el Ecuador. A fines del siglo último se hallaba cerca de tres leguas al O. de donde hoy se encuentra, actualmente su posición astronómica es de $1^{\circ} 41' 46''$ latitud Sur; $0^{\circ} 3' 36''$ longitud occidental; su elevación sobre el mar 2,798 metros y su temperatura media $13^{\circ} 7$ centígrados. La antigua Riobamba fué capital del reino *Puruhá* que por alianza de sus soberanos con los de Quito, se refundió en este. Rumiñahui la arruinó en su retirada, despues de vencido por Benalcázar, en 1533. Sin embargo, este conquistador hizo de

ella, por el pronto, la capital del reino que sojuzgaba. Despues de trasladada esta supremasía á Quito, siguió Riobamba figurando como ciudad de primer órden entre las de estas tierras, hasta que la destrozó el terremoto de 1797, y fué reedificada en el punto en que se halla al presente. Sus casas son bajas, aseadas y cómodas; sus calles anchas y rectas, cual pocas en otras ciudades ecuatorianas. No tiene ningun templo notable entre los que cuenta, que son: la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, la Merced y San Felipe; mas hoy se trabaja el de los *Padres Redentoristas*, y es seguro que tambien se edificará otra Catedral, y que ambos serán superiores á las actuales iglesias. El horizonte abiertísimo que rodea á esta ciudad, su cielo puro y transparente, la dan una luz muy viva y por tanto un aspecto risueño. Riobamba es cuna de personajes ilustres, como el sabio don Pedro Vicente Maldonado, el historiador Velasco, la ilustrada doña Magdalena Dávalos, y los poetas don José

Orozco, don Ambrocio y don Joaquin Larrea. Su poblacion es de unas 16,000 almas. En Riobamba se reunió la primera convencion ecuatoriana en 1830, y es obispado desde 1863. *Cicalpa* y *Cajabamba*, cortos pueblecitos, tienen de notable el estar asentados sobre las ruinas del antiguo Riobamba. *Chambo*, al S. E. de esta ciudad, es notable por su excelente clima. *Gvano*, cabecera del canton de este nombre, al N. de Riobamba, es una bonita poblacion de 5,000 almas, de $1^{\circ} 35'$ latitud Sur; $0^{\circ} 7'$ longitud occidental; una altura de 2,735 metros sobre el mar y 15° centígrados de temperatura media. La industria de tejidos de lana y de bordados está en ella mas adelantada que en ningun otro pueblo de la República. Sus huertos son hermosos y producen muy buenas frutas. *Alausí*, cabecera de este canton, al S. S. O. de Riobamba, al extremo N. del nudo de *Pumacha*, se halla á $2^{\circ} 16'$ de latitud Sur; $0^{\circ} 16'$ longitud occidental; á 2,390 metros sobre el mar. y con una temperatura media de 12° centígrados.

Tiene aspecto triste y sus habitantes llegan á 4,000. A corta distancia pasa la carretera nacional y desde *Sibambe*, situado al O. S. O. parte el ferrocarril. Cerca de *Achupallas*, al S. de *Alausi*, se hallan algunos restos de edificios del tiempo de los íncas.

P. Pase U. á describir la capital y mas pueblos notables de la provincia *Azuay*.

R. CUENCA es una de las ciudades mas bellas é importantes de la República. Fué fundada en 1557 por don Gil Ramírez Dávalos; se halla á 2° 55' 3" latitud Sur; 0° 28' 8" longitud occidental; á una altura de 2,581 metros sobre el mar y con una temperatura media de 14° 6' centígrados. Su poblacion es de unas 25,000 almas. Tiene calles rectas, manzanas bien distribuidas y bonitas casas. Sus templos son: la Catedral, la Merced, Santo Domingo, el Sagrario, el de los Padres Redentoristas, la Compañía, el Cármen, la Concepcion; pero solo la Compañía tiene algun mérito. Entre los edificios públicos se cuentan: el Seminario

consiliar y el Colegio nacional, el colegio de niñas, la casa de huérfanas, el Hospital, la casa consistorial y la de Gobierno. Los contornos de la ciudad están sembrados de lindas quintas, huertas que producen exquisitas frutas, y valiosas haciendas; especialmente las orillas de los ríos *Matadero*, *Machángara*, *Yanarcai* y *Tarqui* que serpentean por las llanuras inmediatas, son amenas y deliciosas. Cuenca fué hecha en 1768 cabecera de lo que en tiempo de la Colonia se llamaba *Gobierno mayor*. En 1786 su iglesia fué elevada á diocesana. De resultas de la revolución de Quito en 1809, se trasladó la Real Audiencia á Cuenca hasta 1816. En 1845 se reunió allí la convención. Pocas leguas al S. se halla el *Porcete* donde se dió la batalla entre los ejércitos colombiano y peruano en 1822, y triunfó aquel bajo el mando del General Sucre. Ahí cerca está *Frances-urcu*, memorable para las ciencias por los trabajos de los académicos franceses en 1742. Por las inmediaciones de Cuenca fué *Tomebamba*,

famosa y rica ciudad del tiempo de los incas, donde nació el célebre Huaina-Cápac, y que fué arrasada en las guerras civiles de Huáscar y Atahualpa. Cuenca es la cuna de ilustres personajes: el General Lamár, el P. Solano, sabio erudito, el doctor Benigno Malo, estadista y escritor ameno y otros. *Jiron* y otros puntos de los contornos de Cuenca son ricos de esquisitos mármoles. *Baños*, al S. O., tiene saludables aguas termales. *Azogues*, cabecera del canton del mismo nombre, al N. N. E. de la capital, es bastante poblado y notable por las minas del metal que le ha dado nombre. *Cañar*, cabecera del canton Cañar, se halla al N. de Cuenca. En sus inmediaciones se hallan las interesantes ruinas de edificios indios, llamados *Inca-pirca* ó *Inca-chungana*, y muchos sepulcros anteriores á la conquista. En la misma jurisdiccion se ven algunos cortos restos del camino real de los incas; muestras todas del sorprendente grado de cultura á que llegaron el reino de los shiris y el imperio del Perú. *Gualaceo*, cabe-

cera del canton de su nombre, es bastante poblado y sus huertas dan excelentes frutas. Se halla al E. de Cuenca. Al E. de dicho pueblo está el lazareto del *Jordan*, y al S. *Chordelec*, donde se han encontrado depósitos de objetos artísticos de oro. *Paute*, tambien capital del canton, en la márgen occidental del rio del mismo nombre, al N. E. de Cuenca. Es el jardin de Azuay por su agradable clima y bellos huertos que, como los de Gualaceo, producen bien sazonadas frutas. *Gualaquiza* y el *Rosario* son cortas poblaciones al E. S. E. de Cuenca y al principio de los bosques orientales. La fertilidad de sus tierras es extraordinaria; pero están espuestas á las escursiones de los indios bárbaros. A algunas leguas al E, pasado el Paute, se hallan los escombros de Logroño, ciudad formada por los españoles, y arruinada por los indios en 1599.

P. Siga U. con la descripcion de Loja y sus principales pueblos.

R. LOJA, capital de la provincia del mismo nombre, fué fundada en

1546 por don Alonso Mercadillo, casi en las faldas del monte *Villonaco* y á orillas del rio *Zamora*. Su situacion astronómica es de 3° 59' 30" latitud Sur, 56' longitud occidental; su elevacion sobre el mar 2,000 metros y su clima agradable, pues por término medio el termómetro centígrado señala 18°. Tiene unos 10,000 habitantes. En Loja se celebró en 1580 el primer concilio provincial del Ecuador. En 1861 su iglesia fué elevada á la categoría de episcopal. Tiene varios templos, entre los cuales los mas notables son la Catedral y el de los jesuitas. Posee un colegio, una casa consistorial, un hospital. En sus inmediaciones se hallan canteras de variados y muy buenos mármoles. Loja era una ciudad floreciente en los primeros años de su fundacion; pero comenzó á decaer despues de la ruina de *Zamora*, *Santiago de las montañas*, *Valladolid*, *Loyola* y otras poblaciones de las provincias *Yahuarzongo* y *Pacamóros*, acaecida á fines del siglo XVI y principios del siguiente, por las escursiones de los

bárbaros. *Malacátus*, pueblecito al S. de Loja, notable por la abundancia de esquisitas chirimoyas. *Vilcabamba* también al S., memorable por el descubrimiento de la quina, de cuyos bosques de *Auritosinga* se extrajo la primera. *Santiago*, al N. E. de Loja; en sus cercanías se hallan las ruinas de un edificio de los incas. *San Pedro*, al N. O.; le pertenece el anexo del *Cisne* que tiene al E. y que es muy concurrido por los devotos de la *Virgen del Cisne*. Con motivo de las romerías de setiembre se celebra cada año, en dicho anexo, una feria muy notable. *Amaluza*, al S. S. O. tiene aguas termales muy afamadas. *Zuruma*, cabecera del canton de su nombre, fundada poco tiempo despues que Loja y al N. O. de esta ciudad, tiene mas de 4,000 habitantes. En sus cercanías hay minas de oro. *Cariamanga* al S. O. y *Catacocha* al O. N. O. nada tienen notable, fuera de ser cabeceras de los cantones *Cálvas* y *Páltas*. Los reinos mineral y vegetal son riquísimos en la provincia Loja, y se estiman como excelentes sus borri-

cos y mulos.

P. Ahora vuelva U. al N. de Loja y describa la capital y demas pueblos de *Los Rios* que merezcan mencion.

R. BABAHoyo, á la orilla derecha del rio del mismo nombre, se halla á $1^{\circ} 44' 15''$ latitud Sur, $0^{\circ} 58' 19''$ longitud occidental y á 5 metros sobre el nivel del mar; su temperatura media sube á 28° centígrados. De resultas de un incendio en 1866, se ha trasladado la mayor parte de la poblacion á la orilla opuesta, donde está trazada la ciudad con mas seguridad y donde no tiene el inconveniente de las inundaciones periódicas que sufre la otra parte. En la ciudad nueva están la iglesia matriz, la casa de gobierno, las bodegas de sal de donde se abastecen los pueblos del interior. La ciudad vieja y la nueva se comunican por un hermoso puente; aquella pasa inundada los seis meses de la estacion lluviosa y sus calles son canales, desapareciendo completamente la parte baja de las casas. Babahoyo es ciudad de

grande importancia mercantil, por ser la puerta por donde se sale á Guayaquil y al Pacífico mas fácilmente; y los seis meses de sequía su movimiento comercial es activísimo con la concurrencia de los negociantes del N. de la misma provincia Los Rios, y de las de Chimborazo, Tungurahua, Leon, Pichincha é Imbabura, que introducen mercancías extranjeras ó frutos del litoral, ó venden y exportan los artículos de la sierra. Al frente de la antigua ciudad y junto á la nueva se halla la hacienda de la *Elvira*, en donde, así como en el rio, se sostuvieron los sangrientos y memorables combates del 3 y 10 de mayo de 1845, entre las tropas del gobierno y las de la revolucion del 6 de marzo. En 1860 (7 de agosto) el general Franco fué vencido en la misma ciudad por las fuerzas del gobierno provicional de Quito. La poblacion de Babahoyo, de unas 5,000 almas en la estacion lluviosa, se duplica en la buena con los comerciantes y transeuntes.

Baba, al O. de Babahoyo y con

temperatura ardiente como la de esta ciudad, es cabecera de canton. *Vinces*, al O. N. O., tambien cabecera de canton, está á la orilla oriental del bellissimo rio del mismo nombre. *Pueblviejo*, al N. O. N. cabecera de canton. *Guaranda*, al E. N. E., de más importancia que los cantones anteriores. Tiene 6,000 habitantes, cuya principal ocupacion es la agricultura y el porteo. Su clima es algo frio por la inmediacion del Chimborazo que está al S. E. *Chimbo*, al E. de Babahoyo y al S. de Guaranda, es cabecera del canton de su nombre y tiene unos 2,500 habitantes. *Salinas*, corto pueblecillo al N. de Guaranda, es notable por sus vertientes de agua salobre que produce la sal llamada de *Tomavela*.

P. Describa U. la capital de Guáyas, y sus principales pueblos.

R. Dice la tradicion que el régulo *Guáyas*, que gobernaba aquel territorio al tiempo de la conquista de los españoles, dió su nombre al principal y bellissimo rio que lo baña; en la orilla occidental se halla-

ba el pueblo de su residencia, y este sirvió de base para que Benalcázar, su conquistador, fundase GUAYAQUIL en 1535. Un año después D. Francisco de Orellana terminó y afirmó la fundación. Guayaquil se halla á 2° 11' 25" latitud Sur, 1° 12' 40" longitud occidental y á la altura de 3 metros sobre el mar. Su temperatura media es de 26° centígrados. Está dividida en *ciudad vieja y nueva*, aquella al N. y está al S. La población es de unas 25,000 almas. Su iglesia es episcopal desde 1837. Posee los templos de la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, la Merced, la Concepción, San Alejo y San José; mas solamente son notables el primero San José y Santo Domingo; este solo por ser el único de paredes de cal y canto. Los demás edificios públicos son: el Seminario, el Colegio nacional, el de niñas, la casa de gobierno y la municipal, los hospitales civil y militar, el teatro, &c. Las casas particulares, como todos los edificios mencionados, son de madera, siendo rara la que

no es de tres pisos, y contándose muchas hermosas y de grande lujo. Las calles son planas y rectas, y la del Malecon, extendida delante de *ciudad nueva*, es la mejor bajo todos aspectos. Guayaquil es una linda ciudad que respira animacion y alegría, y su comercio rico y activo la coloca entre las mas importantes de las riveras del Pacífico. Mucho mayor habria sido su progreso, á no haber sufrido en tiempos pasados varias invaciones de piratas, y al no estar espuesta al presente á la fiebre amarilla y á los incendios que muchas veces la han destrozado. En 1820 proclamó su independendencia, y en 1822 se incorporó á Colombia, despues de haber servido de punto de apoyo al General Sucre para sus campañas sobre Quito. Guayaquil ha dado hombres eminentes en todo tiempo: sus hijos fueron el poeta y teólogo P. Aguirre, el historiador Moran de Buitron, el escritor presbítero Moreno, el gran poeta Olmedo y el ilustre estadista Rocafuerte.

Entre los demas pueblos de la pro-

vincia Guáyas merecen ser citados los siguientes: *Yahuachi*, al E. N. E. de Guayaquil, concurrido por las moreñas á San Jacinto, y célebre en la historia por la batalla que en sus inmediaciones ganó el General Sucre al General González en 1821. El *Milagro*, al N. E. de Yahuachi; en él termina el ferrocarril que parte del pueblo de Sibambe. *Morro*, al S. S. O. de Guayaquil; tiene temperatura suave, y con tal motivo es concurrido por los enfermos que buscan buena convalecencia. *Puná*, al N. E., de la isla de su nombre y al S. de Guayaquil. Los habitantes de esta tierra, ántes de la conquista, eran aguerridos y bárbaros; los sojuzgó Huaina-Cápac y quitó el ídolo *Túmbal* al cual sacrificaban víctimas humanas; ellos se vengaron matando á traicion a sus vencedores, y el inca les dió un terrible castigo. En *Puná* estableció el señor Rocafuerte su gobierno revolucionario en 1833. *Daule*, cabecera del canton de su nombre, al N. O. de Guayaquil y en la orilla izquierda del rio que tambien se llama *Daw-*

le, y que es uno de los mas pintorescos y poéticos del Ecuador. En las tierras de este canton se cosecha muy buen tabaco, y sus naranjas son justamente celebradas. *Machala*, cabecera de canton, al S. de Guayaquil, cerca de la desembocadura del rio *Jabónes*. Los machaleños contribuyeron á rechazar la invacion del General Flores en 1852. En el pequeño golfo de *Jambelí*, que está contiguo, se dió la batalla naval de 1865, en que las fuerzas del gobierno al mando del Presidente de la República, vencieron á las del General Urvina que invadió la costa. *Santa Elena*, al O. de Guayaquil y cerca de la bahía del mismo nombre; cabecera de canton y de temperamento cálido aunque sano. En su territorio se hallan las inagotables minas de sal que abastecen á toda la República, y ricas minas de fierro, de petróleo y brea.

La provincia Guayas es la mas rica del Ecuador por su comercio activo y sus excelentes producciones agrícolas.

P. Describa U. la capital y demas pueblos notables de Manabí.

R. La capital es PORTOVIEJO al N. O. de Guayaquil, fundada en 1534 por D. Francisco Pacheco; se halla á 1° 2' latitud Sur; 1° 27' longitud occidental; á 255 metros sobre el mar y con una temperatura media de 20° centígrados. Sus habitantes pasan de 8,000. Su iglesia es episcopal desde 1871. Tiene dos templos y calles anchas y bien niveladas, una casa consistorial, y debe fundarse un colegio con el nombre de *Olmedo*, segun un decreto de la convencion de 1852. Portoviejo ha sido en los siglos pasados invadida y reducida á cenizas varias veces por los piratas. Sinembargo, entónces era su comercio más activo que hoy. A pesar de esto en la actualidad la fabricacion de sombreros le da, sino grandes riquezas, lo necesario para que la generalidad de sus hijos pasen una vida desahogada y no se conozca entre ellos la miseria. Dicha industria es comun á todos los pueblos manabitas. *Montecristi* al O. de Portovie-

jo, es cabecera del canton de su nombre. Sus sombreros se consideran como los mejores de la provincia y se venden á precio subido. Al N. se halla el puerto de *Manta*, que es el segundo de la República, y tiene su aduana. *Pichota* al N. N. O. de Portoviejo, es cabecera del canton Roca fuerte; tiene bonito aspecto y contornos risueños. *Chone*, en la orilla izquierda del rio de su nombre que desemboca en la bahía de *Caráques*. En este pueblo termina el camino que parte de *Alóag* en la provincia Pichincha, por cuya razon es fácil prever que ántes de mucho tiempo adquirirá grande importancia. A la derecha de la desembocadura del rio están los vestigios de *Caráques*, ciudad fundada al parecer por los *Caras*, nacion de origen desconocido, y que fué la primera que conquistó el reino de Quito hácia fines del siglo X. *Jipijapa*, al S. S. O. de Portoviejo y al N. O. de Guayaquil, es cabecera del canton del mismo nombre. Su poblacion llega á unas 10,000 almas, tiene dos templos y

una casa consistorial, escuela de Hermanos Cristianos &a. Produce mayor número de sombreros y su comercio es tambien relativamente mejor que el de los otros pueblos de la provincia.

Las aguas costaneras de Manabí son ricas en perlas, y sus demas productos naturales y agrícolas, la fabricacion de sombreros de que ya se ha tratado, y su posicion topográfica muy ventajosa, hacen esperar que en un porvenir no lejano será una de las provincias más ricas é importantes de la República. A este resultado contribuirá poderosamente el camino de Alóag á Chone, que será una de las salidas mas fáciles de los habitantes del interior al Océano Pacífico.

P. Describa U. la capital y demas pueblos notables de Esmeraldas.

R. Tambien se llama **ESMERALDAS** la capital de la provincia, y este nombre fué puesto por los conquistadores á causa de las muchas piedras preciosas así llamadas que hallaron allí, y cuyas minas han desaparecido. La ciudad se halla á 0°

55' 50'' latitud Norte; 1° 15' 35'' longitud occidental, y á 15 metros sobre el Océano; su temperatura media es de 24° centígrados. Antes de de la conquista de los españoles era un pueblo muy considerable, y poseía un templo consagrado á *Umiña*, dios de la salud. Hoy no obstante su categoría de capital de provincia es muy poco poblada y no tiene ningun atractivo, á no ser su comercio. *Atacames*, al S. O. de la capital, es memorable por haber desembarcado en él los españoles en 1525, cuando por primera vez exploraban las costas del Pacífico, resueltos á emprender la conquista. Al N. E. de Esmeraldas y en la bahía de *Ancon*, se halla el hermoso puerto del *Pailon*.

La provincia de Esmeraldas tiene, como la de Manabí y como la de Oriente, fundadas esperanzas de engrandecimiento futuro: en ella los reinos mineral y vegetal son riquísimos, el sistema fluvial ventajoso, y no falta sino una inmigracion de gente industriosa para ver pueblos florecientes donde hoy se ven solo pobres villorrios.

diseminados en las orillas de los rios y en el corazon de las selvas. Esmeraldas produce el mejor cacao del Ecuador, y su tabaco solo cede la primacía al de la Habana. El camino de Otavalo á Esmeraldas, que ojalá llegara á concluirse, mejoraría la condicion de esta provincia.

P. ¿ Qué hay notable en la capital de Oriente y sus pueblos ?

R. La provincia de Oriente, á más de la magnificencia y riqueza de sus selvas y rios, muchos de arenas auríferas, no tiene otra cosa notable que sus recuerdos y esperanzas. ARCHIDONA ha reemplazado, de pocos años acá, á *Santa Rosa de Oas* como capital de la provincia. Se halla en la margen izquierda del *Misagalle*, tributario del *Napo*, al E. S. E. de Quito. Santa Rosa está en la margen de este gran rio, tambien á la izquierda.

En el siglo pasado la inmensa extension que va de las faldas orientales de los Andes al Amazonas, y desde las márgenes meridionales del Putamayo al Chinchipe, contenia gran

número de pueblos formados por el celo evangélico de los misioneros, en la mayor parte jesuitas. Extrañados estos en 1767, su obra de civilización cristiana cayó minada de raíz, y desapareció. Posteriormente tal cual sacerdote ha penetrado á esas regiones, siendo el Napo donde con más frecuencia han residido, pero sin sacar gran fruto para la civilización de los errantes hijos de las selvas; por el contrario, la codicia de algunos comerciantes habia introducido la exacción y los vejámenes en algunas tribus, contribuyendo á alejarlas de toda vía de mejora social; hasta que al fin el Gobierno se ha visto en la necesidad de cortar el abuso, confiando exclusivamente la tarea de la regeneración de los pobres salvajes á misioneros jesuitas que, con la predicación, la enseñanza práctica de la vida cristiana, las escuelas de niños, &c. están haciendo resucitar las esperanzas de que la mas extensa y privilegiada provincia del Ecuador entre en la comunión de los pueblos cultos.

Canelos, cabecera del canton de su nombre, vale ménos que Archidona, y áun que Santa Rosa; pero en cambio el camino para ir á él presenta muchas ménos dificultades, entrando por *Baños* (provincia de Tungurahua) y siguiendo la márgen izquierda del Pastaza. *Canelos* está al S. E. de Quito y al S. O. de Archidona.

Ademas del oro y pita que se saca del Oriente, debe mencionarse la cera de palma que se emplea en el alumbrado de algunas iglesias.

P. ¿Qué importancia tienen actualmente las islas *Galápagos*?

R. No tienen grande importancia, en razon de estar despobladas; pero si se colonizasen no hay duda que llegarían á tenerla, y serían provechosas á la Nacion y útiles al comercio marítimo del Pacífico. En 1831 el general don José Villamil trató de poblarlas y solicitó y obtuvo que se le nombrase su Gobernador; pero escolló la empresa en graves dificultades, y, como muestra de ella, hoy solo se ve algun ganado montaráz y bravío, propagado del que

llevó el colonizador. La *Floreana* fué la residencia de éste. Hoy solo tocan en estas islas algunos buques balleneros para hacer aguada ó cazar algunas cabezas de aquel ganado.

III.

Historia.

P. ¿ Quiénes fueron los primitivos habitantes del reino de Quito ?

R. Ignórase de dónde provenían los primeros que asoman en la historia; mas casi á fines del siglo X los gobernaba un régulo llamado *Quitu*, cuyo nombre se dice tomó el reino y su capital.

P. ¿ Quiénes fueron los primeros que conquistaron este reino ?

R. Los *Cáras*, nacion bastante poderosa establecida en la costa de la provincia llamada hoy Manabí, hácia el siglo VIII. El origen de los Cá-

ras es también desconocido. Se atribuye á su régulo *Cáran Shiri* la fundación de la ciudad de Caráques cerca de la bahía del mismo nombre.

P. ¿ En qué tiempo se verificó esta conquista y qué sucedió después ?

R. La conquista se cree que fué por los años de 980. *Shiri* quiere decir *señor de todos*, y hasta principios del siglo XIV hubo once *Shiris*. Por aquel tiempo se extinguió la dinastía de *Cáran*, y la sucedió la de *Duchicela*, oriunda de *Puruhá* (hoy provincia Chimborazo). Por alianzas y pactos de familias, este reino y el de los *Cañaris* (hoy provincia de Azuay) se incorporaron á Quito.

P. Y este reino ¿ permaneció así por mucho tiempo ?

R. No, señor, pues apenas terciado el siglo XV, y cuando reinaba Hualcopo-Duchicela, XIV *Shiri*, el *inca* del Perú, Túpac-Yupanqui, se apoderó por conquista de las principales provincias del Sur hasta *Puruhá*.

P. ¿ Quién era Túpac-Yupanqui, y qué quiere decir *inca* ?

R. Túpac-Yupanqui, XII inca, era descendiente de Manco-Cápac y Mama-Oello, hermanos y esposos, que se titulaban hijos del sol, civilizaron las tribus bárbaras del Perú y fundaron un grande imperio, cuya capital era Cuzco, hácia el siglo XI, segun los cómputos más aproximados. *Inca* quiere decir *gran Señor, gran Soberano*.

P. El inca Yupanqui ¿ conservó sin contradiccion sus conquistas ?

R. No, señor : el Shiri Cacha, sucesor de Hualcopo, recuperó á viva fuerza la provincia Purubá.

P. ¿ Qué sucedió despues ?

R. Se presentó Huaina-Cápac, inca XIII, hijo y heredero de Yupanqui, y despues de una larga y sangrienta guerra, sostenida con heroismo por parte de ambos contendientes, consumó la conquista de todo el reino de Quito, con la muerte de Cacha en la batalla de *Hatuntaqui*, hácia el año de 1487. Sinembargo, para afirmar su derecho hubo de casarse con Paccha, hija única y heredera del difunto Shiri. El talento, el

valor, la magnanimidad y demas prendas de Huaina-Cápac, le han valido en la historia el título de grande. Murió despues de 38 años de haber hecho de Quito la corte de su extenso y populoso imperio, y dejando este dividido en dos porciones: Perú para su primogénito Huáscar, habido en su esposa Rava-Oello, y Quito para Atahualpa, el primero de sus hijos en la princesa Paccha.

P. Huáscar y Atahualpa ¿ poseyeron en paz sus estados ?

R. La paz y armonía entre los dos hermanos duró poco: Huáscar, descontento de no poseer todo el imperio movió guerra á su hermano por 1529, apoderándose de la provincia ó cacicazgo de Cañar. Al principio la suerte de las armas fué adversa para Atahualpa, que hasta llegó á caer prisionero de Yupanqui, general de Huáscar, en una batalla dada cerca de Tomebamba; pero á beneficio del saber y pericia de los generales Quísquis y Calicuchima, Atahualpa triunfa á su vez en varios combates, y en la batalla de *Quipaípan* toma

prisionero á Huáscar, en 1532. Terminada así la guerra civil, el Shiri de Quito se hizo coronar emperador del Perú; esto es, se ciñó en la frente la faja y borlas púrpuras y puso sobre ellas las dos plumas de *corequenque*, que eran insignias de la soberanía de los incas, en tanto que la de los shiris estaba simbolizada en una gran esmeralda que se ponian tambien en la frente.

P. ¿ Qué religion profesaban los *quittus* ?

R. Antes de ser sojuzgados por los *Cáras*, eran muy bárbaros, y se ignora cuales fueron sus creencias. Esos conquistadores les trajeron, con alguna civilizacion, el *sabeismo* ó adoracion de los astros, á los cuales erigieron templos. Los incas dieron mayor importancia á esta religion y grande pompa al culto; pero mezclaron las ideas principales con otras que convenian á su política, como la de hacerse ellos mismos partícipes de la divinidad. Con todo, la religion que se sostuvo hasta la invasion de los españoles fué sencilla y suave,

y los sacrificios correspondían á este carácter. En pocos pueblos se sacrificaban víctimas humanas; pero Huaina-Cápac logró abolir esta atrózo costumbre hasta en la isla Puná, donde se degollaba á los prisioneros en aras de *Túmbal*, el Marte de los indios.

P. ¿Qué clase de gobierno fué el de los shiris é incas?

R. El de los primeros fué el absolutismo puro; los incas añadieron la teocracia. Sin embargo, especialmente estos, dieron á sus pueblos algunas leyes que admiran por su justicia y sabiduría, y el comportamiento manso y patriarcal de casi todos ellos labró la felicidad pública y doméstica de sus populosos estados.

P. ¿Cuáles eran las costumbres y grado de civilización de esos pueblos?

R. Las costumbres fueron por lo general sencillas y moderadas; los reyes y los grandes tenían, no obstante, algunas que chocan con la moral cristiana, como la pluralidad de mujeres, siendo una de estas, en el inca, su propia hermana. Tenían va-

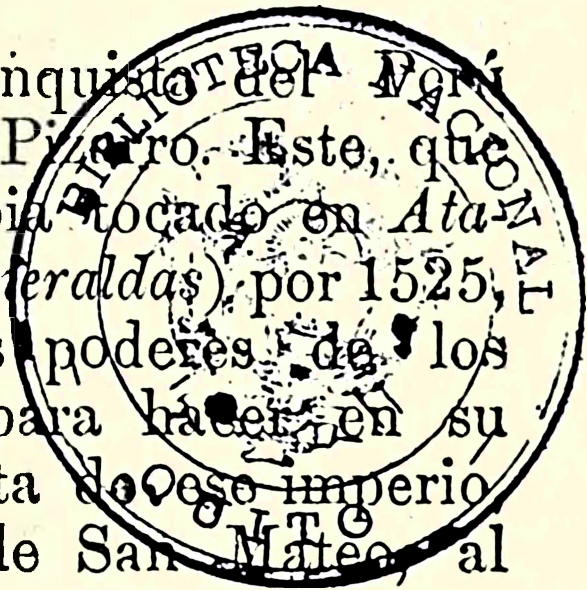
rias fiestas al año; mas los soberanos habían dictado leyes prudentes contra la embriaguez. Las jóvenes mas hermosas se consagraban al sol y vivian en perfecta clausura; los matrimonios se verificaban en un solo dia del año, y los parientes de los novios tenían obligacion de construirles la habitacion y darles el ajuar; las viudas y los huérfanos eran mantenidos con parte de las cosechas que cada año se les destinaba; los muertos no eran sepultados en hoyas cavadas en el suelo, sinó que sobre el cadáver se levantaba un pequeño montecillo que llamaban *tola*, dejando un conducto por el cual, de cuando en cuando, se introducian alimentos y bebidas para el muerto. Segun la historia y algunos restos que han quedado de monumentos de aquel tiempo, la civilizacion se hallaba notablemente adelantada, lo que llama tanto más la atencion, cuanto no habian trascurrido muchos siglos desde que los shiris y los incas trajeron las primeras simientes de ella á Quito y el Perú.

P. Volvamos al hilo de la historia política, y dígame U. ¿Cuál fué el español que conquistó el reino de Quito?

R. Fué don Sebastian de Benalcázar, en los años de 1534 y 35.

P. ¿Qué sucesos precedieron á esta conquista?

R. Los de la conquista del Perú por don Francisco Pizarro. Este, que por primera vez habia tocado en Atacámes (provincia *Esmeraldas*), por 1525, provisto ya de los poderes de los reyes de España para hacer en su nombre la conquista de ese imperio tocó en la bahía de San Mateo, al N. de Atacámes, en 1531; en este mismo año partió al S. y sojuzgó la *Puná* y *Túmbes*; en 1532 se dirigió mas al S. y fundó á *San Miguel de Piura*, desde dónde, en el mes de mayo, emprendió la atrevida expedicion al interior, trasmontando con indecibles trabajos la cadena occidental de los Andes y dirigiéndose luego á *Cajamarca*. Atahualpa, que á la sazón se hallaba en unos baños, fué invitado por el jefe español á una entre-



vista, y habiendo acudido á ella el 16 de noviembre, fué sorprendido por las tropas de Pizarro y apresado por este en medio de la matanza de cerca de siete mil indefensos indios. El inca ofreció una enorme cantidad de oro por su rescate, y despues que parte de ella habia sido satisfecha, el conquistador le hizo condenar á muerte, la que se ejecutó el 29 de agosto de 1533. Rumiñahui, general de Atahualpa, muerto este, se vino á Quito con parte del ejército, y se hizo proclamar shiri, despues de haber asesinado á casi toda la familia de su soberano; más tras él se vino Benalcázar; combaten primero en *Cañar* y luego en *Tiucájas*, y ambas veces es vencido Rumiñahui. Este feroz tirano en su retirada arrasa todos los pueblos del tránsito, incendia Quito, hace sepultar vivas á unas cuántas vírgenes del sol, y se retira á las serranías del Oriente. Mas á poco fué tomado en Píllaro y colgado de una horca.

P. ¿Qué sucedió con Benalcázar en Riobamba el año de 1534, des-

pues que habia tomado posesion de Quito ?

R. Que don Diego de Almagro y don Pedro de Alvarado, venidos tambien á la conquista del mismo reino, cada cual por su cuenta, le disputaron la conquista; pero hechas felizmente las paces, y habiendo prevalecido los derechos de Benalcázar, pudo continuar sojuzgando otros y otros pueblos por Sur y Norte.

P. Cuando Benalcázar, dejando asegurada la conquista de Quito, se internó hácia el Norte, ¿quién vino de gobernador de este reino ?

R. Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador del Perú; esto fué hácia 1540.

P. ¿Cuáles fueron los sucesos más notables del reino mientras lo gobernó Gonzalo Pizarro ?

R. Este emprendió por 1541 una expedicion á las selvas de Oriente, la cual fué desastrosa; pues volvió á los dos años, despues de haber visto perecer casi toda la gente que llevó. En el intermedio tocó el gobernador Vaca de Castro en Quito, y recibió

esta ciudad su título y escudo de armas. Tres años después su iglesia es erigida en diocesana. En el mismo año (1544) Blasco Núñez Vela, virrey del Perú, se viene á Quito huyendo de la revolución encabezada por Gonzalo Pizarro. La insurrección progresa; el virrey toca dos veces más en Quito; pero en la última, Pizarro le espera en *Iñaquito*, llanura cercana á la ciudad y hacia el N., le ataca, le vence, le toman herido en el campo de batalla y le cortan la cabeza. Estos sucesos ocurrieron en 1546. Un año más tarde muchos pueblos se levantaron contra Pizarro, y entre ellos Quito y Guayaquil. En 1548 Pizarro cayó en manos de don Pedro de la Gasca, que vino á sofocar la revolución, y perdió también la vida en el suplicio. En 1557 hubo en Cañar una sublevación de indios, que fué fácilmente apaciguada. En 1564 se erigió la *Presidencia de Quito* con su *Real audiencia*; don Fernando de Santillan fué el primer presidente.

P. ¿ Qué cosas dignas de memoria

acontecieron desde que se estableció la Presidencia hasta 1809 ?

R. Sin contar las erupciones de volcanes y los terremotos ni las epidemias que asolaron varios pueblos, de las cuales la más terrible fué la viruela que apareció en Quito en 1785, los sucesos más memorables son, en 1592 el motin habido en dicha capital con ocasion del establecimiento de las alcabalas, y la intentona de coronar Rey de Quito á don Diego Carrera, quien rehusa la oferta, y es por esto bárbaramente maltratado por el pueblo; en 1594, 1620 y 1688 la fundacion, respectivamente, del colegio y seminario de San Luis, de la Universidad de San Gregorio, y del colegio de San Fernando y Universidad de Santo Tomas de Aquino; en 1599, levantamiento de los indios moronas y ruina de Logroño, Sevilla de oro y Huamboya; en 1709, 1741, 1798, Guayaquil, Portoviejo y Esmeraldas son invadidas por piratas; en 1717 es suprimida la Real Audiencia, y seis años despues se la restablece; en 1740 los académicos franceses le-

vantan las pirámides de *Caraburo* y *Oyambaro*, que en 1747 son demolidas de orden del gobierno español; en 1761 se subleban los indios de *San Miguel de Latacunga*, y en 1764 los de *Riobamba*; en 1765, nuevo motin del pueblo de *Quito*; en 1767 los padres jesuitas son expatriados de orden de *Cárlos III*; en 1770 y 1777 se insurreccionan varios pueblos de *Imbabura*; en 1780 se levantan casi todos los que hoy componen la provincia *Tungurahua*; en 1784 los imita el pueblo de *Calpi* en la provincia *Chimborazo*; síguenlos, seis años despues, los de *Guamote* y *Columbe*; y aunque severamente castigados, repiten el levantamiento en 1803; en 1786 la iglesia de *Cuenca* fué elevada á la categoría de diocesana; en 1791 se publicó el primer periódico de la *Presidencia* intitulado *Primicias de la cultura de Quito*; en 1795 aparecen, como señales de la revolucion contra el gobierno de España, fijados en las paredes de *Quito* unos carteles y pasquines; en 1808 varios patriotas de *Quito* tienen su

primera reunion en una hacienda del valle de Chillo, para acordar la manera de establecer una junta suprema gubernativa, y, por último, el 10 de agosto de 1809 se hace en Quito la proclamacion de la independencia.

P. ¿Qué hicieron los revolucionarios y qué fué de ellos despues?

R. Depusieron al presidente, conde Ruiz de Castilla, establecieron una junta, suscribieron el acta de independencia y levantaron tropas; pero una contrarrevolucion que estalló en el Sur y cuerpos realistas venidos de Cuenca y Lima detuvieron los progresos de los patriotas, quienes fueron encarcelados y encausados, y un año despues, el 2 de agosto de 1810, asesinados en el cuartel.

P. ¿Quiénes fueron los principales de estos próceres asesinados?

R. Salinas, Morales, Quiroga, Ascásubi, Arenas, Aguilera, Peña, Vinuesa, Larrea, Guerrero, Cajías, Villalobos, Olea y Melo.

P. Este hecho ¿quedó impune?

R. No, señor, pues en el mismo año, rehechos los revolucionarios, eri-

gida una nueva junta, separada la Presidencia del Vireinato del Perú, del cual dependia, un motin del pueblo de Quito asesinó tambien á dos españoles, y en 1812 al mismo conde Ruiz de Castilla. En 1810 los patriotas habian hecho su primera campaña sobre Cuenca.

P. ¿Qué más sucedió en 1812?

R. La junta da la constitucion política que debe regir en la Presidencia; empréndese la segunda expedicion á Cuenca; mas los patriotas, despues del combate de Biblian, se retiran á Riobamba. A poco el presidente Montes los vence en Mocha y en seguida en Quito, con la toma del *Panecillo*. Sinembargo, los patriotas acometen á las tropas del realista Sámano en *San Antonio* y las sitian en el templo del pueblo; mas temen ser atacados por Montes, fugan, y en la fuga son muchos acuchillados. Con esto quedó por entónces del todo vencida la revolucion, y en 1813 se juró en toda la Presidencia la constitucion española.

P. ¿Qué otras cosas sucedieron en

este lapso de tiempo ?

R. Con motivo de la insurreccion de Quito, la Real Audiencia se había trasladado á Cuenca, y se restituyó á la capital en 1816, despues de la pacificacion verificada por Montes; á este sucedió el presidente Ramírez en 1817, y á Ramírez Aimerich en 1818. En este mismo año Lord Cocharne apresó en la ria de Guayaquil los buques de guerra españoles *Águila* y *Begoña*.

P. ¿ Qué sucesos hubo en 1820 ?

R. El 9 de octubre de ese año proclamó Guayaquil su independenciam colocando á la cabeza de su gobierno provisional á los señores Olmedo, Jimena y Roca. En Ambato y Latacunga hubo otros movimientos revolucionarios. Los patriotas que, saliendo de Guayaquil á órdenes del coronel Urdaneta, se vinieron á la sierra, combaten con los españoles en Guachi, y son vencidos; se rehacen, combaten de nuevo en Tanizahua, y de nuevo tambien son derrotados.

P. ¿ Qué sucesos señalan el año 1821 ?

R. En este año el general venezolano

Antonio José de Sucre viene á Guayaquil con 1,700 soldados, y se interna en la sierra en busca del enemigo ; halla primero las fuerzas del coronel González al principio de las montañas de Yahuachi, las ataca y vence ; pero á poco da con las que manda el presidente Aimerich, y es vencido en las mismas llanuras de Guachi de fatal memoria.

P. ¿ Qué sucedió en el año siguiente, 1822 ?

R. Vino de presidente de Quito el general Mourgéon. Sucre organizó de nuevo el ejército libertador en Guayaquil y tornó á la campaña en el interior. La caballería realista fué derrotada por la patriota en el llano de *Tapi*, cerca de Riobamba. Sucre avanza inmediatamente al Norte ; atraviesa sin obstáculo Ambato y Latacunga ; acampa en *Turubamba* cerca de Quito ; el 21 de mayo por la noche sube por las faldas del Pichincha, y el día siguiente por la mañana asoma en las alturas, dominando el fortin de Panecillo y la ciudad. Los españoles lo advierten, suben

tambien, y se traba el combate reñido y sangriento. Sucre alcanza la victoria ; Aimerich que habia vuelto á la presidencia por la muerte de Mourgeon, firma el 24 una capitulacion, y queda sellada la independendencia de la patria, á los 288 años despues que Benalcázar la sujetó al dominio de España. La Presidencia acepta la constitucion de Colombia y se incorpora á esta gran República. El Libertador Bolivar viene á Quito en este mismo año ; pasa á Guayaquil y tiene con el célebre San Martin, libertador de Chile, una conferencia, en la que los dos héroes conciertan la manera de dar cima y afirmar la independendencia de la América española.

P. ¿ Qué sucesos hubo desde este tiempo hasta 1830 ?

R. En 1823 los pastusos, segunda vez insurreccionados contra Colombia, y trayendo á su cabeza al jefe Agualongo, invaden á Ibarra ; el Libertador los acomete, vence y castiga. En el mismo año sale de Guayaquil la espedicion colombiana en auxilio del Perú, cuya independendencia

consigue Bolívar despues de las famosas batallas de *Junin* y *Ayacuchó* en 1824, y de la rendicion del *Callao* en 1825. El año siguiente vienen á *Guayaquil* y *Cuenca* los cuerpos de la 3^a division sublevada en *Lima*; *Guayaquil* se gobierna como estado independiente; mas el general *Flores*, despues de rendir con astucia á los revoltosos estacionados en *Cuenca*, toma á *Guayaquil* y restablece el órden en el Sur de *Colombia*. En 1828, Bolívar se ve en la necesidad de declarar la guerra al *Perú*: las corbetas *Pichincha* y *Libertad*, colombiana aquella y esta peruana, combaten en *Malpelo*, y salen ambas casi destrozadas. El ejército peruano, al mando del general *Lamar*, invade la provincia *Loja*; y la armada peruana, al del almirante *Guisse*, asedia, bonbardea y toma *Guayaquil* en 1829; mas á poco el ejército colombiano, á órdenes del Gran mariscal *Sucre*, triunfa completamente en *Tarqui* y expurga á *Loja* de soldados peruanos. No obstante, *Lamar* se niega á devolver *Guayaquil*,

y Bolívar emprende sobre esta plaza la campaña de *Buio*. Una revolución del Perú facilita el término de esta guerra y la recuperación de aquella ciudad. En 1830, después que Venezuela se había separado de Colombia, los departamentos del Sur, Quito, Guayaquil y Azuay, siguen aquel ejemplo y se declaran independientes de Colombia formando un nuevo estado con el nombre de ECUADOR, el cual debería formar parte de la confederación colombiana, según lo expresó en la constitución dada en seguida. El 4 de junio Sucre es asesinado en las montañas de Berruecos, cuando volvía del congreso constituyente de Bogotá al seno de su familia. El 17 de diciembre Bolívar, abrumado de males en el alma y el cuerpo y reducido á la pobreza, muere en la quinta de *San Pedro* cerca de Santa Marta. Estos sucesos hacen mas necesaria á la independencia del Ecuador, y su primera convención se reúne en Riobamba; el general Juan José Flores es electo presidente de la República; y el 11

de setiembre se promulga la Constitución. Las tropas estacionadas en Guayaquil y Cuenca, instigadas por el general Luis Urdaneta, se rebelan contra el gobierno; imitan el mal ejemplo los escuadrones de guarnición de Quito é Ibarra; mas son inmediatamente soguzgados.

P. Y ¿ qué sucedió con los revoltosos de Guayaquil y Cuenca ?

R. Al año siguiente, 1831, se terminó la diferencia, mediante unos arreglos entre el gobierno y el general Urdaneta.

P. ¿ Qué otros acontecimientos se siguieron desde 1831 hasta 1835 ?

R. En 1831 y 32 se trató la cuestión de sí el Cauca pertenecería al Ecuador ó á la Nueva Granada; casi todos sus pueblos se habian incorporado al primero; mas la traición del general López en Popayan y la del coronel Sáenz en Pasto, hacen que al fin Cauca forme parte de la República granadina. En 1833 se declara abiertamente la oposición contra el gobierno del general Flores, y se publica el periódico "*El Quiteño li-*

bre. El poder ejecutivo, investido de facultades extracordinarias, destierra á los principales opositoristas Estalla la revolucion en Guayaquil y nombra jefe supremo al señor don Vicente Rocafuerte. Los opositoristas de Quito que tratan de secundar la revolucion, son traicionados, y al acercarse al cuartel que debia serles entregado el 19 de octubre por la noche, se los desbanda á balazos. El general Flores penetra por el estero salado y toma Guayaquil, y el señor Rocafuerte establece su gobierno provisional en la Puná. En 1834 la guerra se encrucece en Guayaquil; mas Rocafuerte, traicionado y preso, se ve obligado á suscribir la paz. Los emigrados á Nueva Granada vinieron por entónces con alguna tropa á Imbabura; mas fueron vencidos en *Pecillo*. Sinembargo, esa provincia vuelve á rebelarse y proclama jefe supremo al señor don José Felix Valdivieso. Organizadas las tropas de la revolucion, se vienen á Quito mandadas por el coronel José María Guerrero, y despues de algunos ligeros

combates, entra vencedor en la capital. Aquí se organiza mejor el ejército y sale á campaña á órdenes del general Isidoro Barriga; ocupa Cuenca, invade Babahoyo, y torna al interior para estacionarse en Riobamba. Rocafuerte, que reconciliado con Flores, continuaba de jefe supremo, nombra á éste general en jefe de las fuerzas á las cuales se dió el nombre de *Ejército convencional*, el que sale en busca del mandado por Barriga. Después de varias evoluciones estratégicas, los dos ejércitos batallan en los llanos de *Miñarica*, cerca de Ambato, y el *Convencional* obtiene un triunfo completo, pero cruel y sangriento. En seguida se reunió una Convencion en Ambato, dió la segunda Constitucion á la República y nombró presidente al señor Rocafuerte.

P. ¿Qué hizo el señor Rocafuerte de Presidente de la República?

R. Se mostró buen patriota y gobernante ilustrado, respetuoso á la Constitucion y leyes, benéfico y protector entusiasta de la instruccion pública. En su tiempo [1838] se suble-

vó el Batallon N^o 2^o en Riobamba; mas al venirse á Quito, fué detenido y desbaratado en *Hualilahua* por las fuerzas del gobierno, que de la capital le salieron al encuentro.

P. ¿ Qué sucesos hubo de 1839 á 1845 ?

R. En 1839 el congreso elige presidente de la República por segunda vez al general Flores. En 1840 el señor don Pedro Gual recaba de las Cortes y gobierno de España el reconocimiento de la independencia del Ecuador. En el mismo año el gobierno del Ecuador presta al de Nueva Granada el auxilio que le pide contra los revolucionarios del Cauca. El ejército ecuatoriano mandado por el general Flores, ocupa á Pasto y, unido al granadino, triunfa en *Huilquipamba*, y despues en 1841 mandado por el general Barriga, vence en la *Chanca* y da fin á la guerra. En 1841 se disuelve el Congreso extraordinario por falta de número de Senadores y Diputados. Flores convoca para el año siguiente un Congreso extraordinario; {y no habiéndolo-

se podido reunir, decreta una Convencion para 1843. Reúnese esta en Quito y da una Constitucion que no agrada á la mayor parte de los ecuatorianos; este desagrado se aumenta con la nueva eleccion del general Flores para la presidencia por un periodo de ocho años, y con la capitacion de tres pesos cuatro reales decretada por la misma Convencion. Hay movimientos revolucionarios en Ibarra, Chimborazo, y en el canton de Ambato; Guayaquil solicita la reforma de algunos artículos constitucionales por medio de otra Convencion, y no alcanza ningun resultado. El fuego de la revolucion mal disimulado en todo el año 1844, estalla al fin el 6 de marzo del año siguiente en aquella ciudad. La artillería rebelada y el pueblo de Guayaquil combaten con el Batallon N^o 1^o y le vencen, dando así consistencia á la revolucion, que nombra un gobierno provicional compuesto de los señores José Joaquin Olmedo, Vicente Ramon Roca y Diego Noboa, El general Otamendi se atrinchera

en la *Elvira*, hacienda del general Flores, y allí es atacado el 3 de mayo por el ejército *marcista* al mando del general Antonio Elizalde. El combate es heroico y sangriento, pero sin resultado decisivo. El 10 del mismo mes se repite el ataque; mas las tropas de Guayaquil se retiran por segunda vez. Una pequeña porción de ellas fué mandada por Alausí á Cuenca que, despues de un corto combate en el *Tablon de Machángara*, fué tomada. Alzanse los pueblos por todas partes contra el gobierno, y el general Flores, que se hallaba ya en la *Elvira*, propone capitulaciones; se arreglan y firman estas en la hacienda *Virginia*, y en virtud de lo estipulado se aleja dicho general del Ecuador y parte á Europa. El gobierno provicional convoca una Convencion que se reúne en Cuenca, da una nueva Constitucion y elige Presidente de la República al señor Roca.

P. ¿Qué sucesos hubo en la presidencia del señor Roca?

R. El general Flores, en 1846 or-

ganiza en España una expedición contra el Ecuador, fundándose en que la Convención de Cuenca había anulado sin razón los tratados de la *Virginia*. Escolla la expedición, porque el gobierno inglés manda embargar los buques que se habían armado en el Támesis para llevarla á efecto. Muchas tentativas de revoluciones floreas son sufocadas. En 1847 se reúne en Lima el Congreso de Plenipotenciarios promovido por el gobierno del Ecuador para una confederación que asegurase la independencia de las Repúblicas sudamericanas; Ecuador, Nueva Granada, Perú, Bolivia y Chile son representados en esa asamblea. En 1848 el gobierno es acusado, por la Cámara de Diputados, de haber abusado de las facultades extraordinarias, y el Senado le absuelve.

P. ¿ Qué acontecimientos se siguieron á la presidencia del señor Roca ?

R. El Congreso de 1849 se disolvió sin haber podido elegir presidente, pues se dividió en dos bandos, el uno que se fijaba en el señor Noboa

y el otro en el general Elizalde. La República estuvo gobernada hasta el año siguiente por el vicepresidente señor Manuel de Ascásubi. En 1850 estalla en Guayaquil una revolución que proclama al señor Noboa Jefe Supremo. Manabí y Azuay se declaran en favor del general Elizalde. El gobierno constitucional no puede sostenerse y cae. Los dos bandos, mediante un convenio celebrado en la *Florida*, convocan una convención que se reúne en Quito, á pesar de que para impedirlo, se levantan nuevas facciones en Cuenca é Ibarra; ambas son debeladas, y en 1851 la Cámara elige presidente de la República al señor Noboa.

P. ¿Cuánto tiempo gobernó el señor Noboa?

R. Muy poco tiempo, pues en el mismo año el general José María Urvina, que le había llamado con apariencias de amistad á Guayaquil, hace estallar la revolución militar que tenía fraguada, lo apresa y saca fuera de la República, apoderándose del mando como Jefe Supremo.

P. ¿ Qué sucedió durante el año 1852 ?

R. Se reunió una nueva Convencion en Guayaquil que anuló los actos de la anterior. El general Flores invade el Ecuador y trata de apoderarse de Guayaquil y Machala ; sus propios soldados le traicionan y fracasa la expedicion. La Cámara constituyente reforma la Constitucion del año 45, decreta la abolicion de la esclavitud, la de la pena capital para los delitos políticos, el establecimiento de escuelas primarias gratuitas &c ; mas termina ordenando la expulsion de los Padres jesuitas que, desterrados de Nueva Granada, se asilaron en el Ecuador. El general Urvina fué electo presidente.

P. ¿ Qué fué de la República durante esta presidencia ?

R. Se conservó la paz casi sin ninguna alteracion ; mas la preponderancia militar subió de punto y por otra parte el liberalismo difundia sus ideas exageradas y erróneas. El Congreso de 1853 sancionó la libertad de estudios, que trajo muy malas consecuen-

cias á la instruccion pública.

P. ¿Cuándo terminó la presidencia del general Urvina y quién le sucedió en ella ?

R. El 15 de octubre de 1856 terminó aquel general su período, segun la Constitucion, y comenzó el del general Francisco Róbles, elegido por las asambleas electorales.

P. ¿Qué sucesos hubo en la presidencia de este general ?

R. El año 1857 transcurre en paz, excepto los disturbios habidos en Cuenca entre la Corte Superior y el gobernador que hace prender á sus Ministros. El año siguiente es borrascoso y lleno de peligros y angustias para la patria. El Ministro Peruano, residente en Quito suscita varias cuestiones, cuyo objeto verdadero aunque latente era apoderarse de Guayaquil. La prensa granadina revela el secreto; el gobierno del Ecuador corta sus comunicaciones con el del Perú; este pide satisfacciones, y amenaza; el Ecuador se prepara á la guerra; pero una contribucion forzosa que decreta el Poder Ejecutivo;

la manera desatinada de distribuirla y recaudarla; la exigencia de mayores facultades, además de las extraordinarias que se le habían concedido; el rumor de que iba á enagenar el archipiélago de Galápagos, y otros motivos, fundados ó no, traen la desconfianza del pueblo hácia el gobierno que se coloca en mal predicamento. Luego Guayaquil es bloqueado por la escuadra peruana; varios diputados y senadores hacen una protesta y abandonan las sesiones que no ha mucho se habían abierto, y el Congreso se disuelve; el gobierno, á cuya influencia se debe esta ruina del Poder Legislativo, se traslada á Riobamba. Nueva Granada hace por este tiempo algunos reclamos; mas son sometidos al arbitraje del gobierno de Chile. El año 59 comienza con la mayor fuerza que se da al bloqueo, hasta que llega á ser un verdadero sitio. Las exigencias del gobierno peruano impiden la mediación de Chile y Nueva Granada. Entretanto, el Poder Ejecutivo se traslada á Guayaquil, causando alarma

en los pueblos del interior y arrancando á la municipalidad de Quito una enérgica protesta contra la inconstitucionalidad de la medida; el destierro de los concejales que la suscribieron y el fusilamiento del impresor que la dió á la estampa, ordenado por el oficial de la escolta, acaban de exasperar á los pueblos. Parte del ejército que guardaba á Guayaquil se subleva acaudillado por su jefe el general Manuel Tomas Maldonado; pero el movimiento es sufocado en pocas horas. El 1º de mayo estalla en Quito la revolucion que desconoce el gobierno del general Róbles y proclama un gobierno provisional compuesto de los señores Gabriel García Moreno, Jerónimo Carrion y Pacífico Chiriboga, miembros principales, y los señores Manuel Gómez de la Torre, José María Aviles y Rafael Carvajal, como suplentes. La revolucion se generaliza; mas el mismo señor Carrion trata en vano de sostener el órden constitucional, apoyado en una escasa guarnicion de Cuenca: en un breve combate es

vencido. A ese tiempo tambien las tropas del gobierno provisional son derrotadas en *Tumbuco* por las que para debelar la revolucion salieron de Guayaquil. En Imbabura dos miembros del gobierno provisional suscriben una capitulacion, que en seguida es declarada nula y sin valor por el gobierno del general Róbles, ya restituido á Quito. El general Urvina se dirige á Cuenca asegurando que va á preparar una expedicion contra el Perú ; y el general Franco, que hacia de Comandante general en Guayaquil, celebra de propia autoridad una esponcion con el Almirante Peruano. Robles parte á Guayaquil con la esperanza de enderezar el torcido proceder de aquel jefe ; mas este le apresa y extraña de la República. Urvina entónces abandona las fuerzas que mandaba en Cuenca, aconsejándolas proclamasen el partido de Franco ; se entrega á este y sigue la misma suerte que el Presidente. Franco se hace elegir Jefe Supremo por una asamblea de sus partidarios, y la armada peruana levanta el bloqueo.

P. ¿Cuál fué el éxito de esta revolución?

R. Todos los pueblos se exasperaron é irritaron contra Franco; sin embargo unos pocos individuos en el interior le mostraron simpatías; pero el doctor Carvajal invadió por el Norte la provincia Imbabura y triunfó en *Cuarantur*. Alentado con esto se levanta el 4 de setiembre el pueblo de Quito, ataca y vence la guarnición veterana, y restablece el gobierno provisional. Entretanto las tropas de Cuenca se dividen; parte marcha á sostener á Franco en Guayaquil, y parte proclama al gobierno provisional y se dirige á Riobamba; pero estas se sublevan, saquean la ciudad y se desparraman. La situación del gobierno provisional es apuradísima: no tiene fuerzas ni elementos de guerra; Castilla, presidente del Perú, se viene al Ecuador con su escuadra y su ejército; el señor García Mereno, que acompañado de una decena de valientes, habia sometido y castigado á los rebeldes que se desbandaron en Riobamba, va, con-

fiado en las protestas amistosas del jefe peruano, á tratar con él. Comprende sus miras siniestras ; dirígese á Franco y le abre proposiciones para de comun acuerdo, defender y salvar la integridad y honra de la Nacion ; mas Franco se niega á todo y llama á Castilla, que ocupa con sus fuerzas la ría del Guáyas. Este jefe simula neutralidad, é invita á los gobiernos de Guayaquil y del interior para tratar sobre las causas que habian promovido la guerra exterior, y el gobierno de Quito envía al efecto á Guayaquil á los señores Gómez de la Torre y Aviles, convenientemente autorizados; mas Franco se niega otra vez con obstinacion á todo arreglo y avenimiento con dichos señores, los pone presos é incomunicados, y celebra solo con Castilla un tratado que este dicta á su antojo. Los pueblos del interior protestan á una contra ese acto ; los señores Gómez de la Torre y Aviles, libertados por mediacion del Ministro inglés, protestaron asimismo al salir de Guayaquil. Franco, auxiliado por Castilla,

envía parte de su ejército á sojuzgar los pueblos del interior; pero el gobierno provisional habia tenido tiempo de prepararse, y sus tropas, mandadas por el señor García Moreno, abren la campaña de Guaranda, y mediado ya el año 60, obtienen los triunfos de *Piscurco*, *Yagüi* y *Sabun*. Las provincias de Azuay y Loja, que obraban con independendencia del gobierno de Quito, se le unen; el general Flores, que habia improbadado la conducta de Franco, es llamado y se pone á la cabeza del ejército del interior. Franco que ya mandaba personalmente sus tropas, es derrotado en Babahoyo, y las concentra en Guayaquil; mas el ejército que le persigue verifica el peligroso paso del *Salado* y el 24 de setiembre se apodera de la ciudad, á pesar de que la escuadra peruana toma parte en la pelea acañoneándolo en defensa de Franco. El gobierno provisional convoca una Convencion que se reúne en Quito el 8 de enero siguiente, elige Presidente de la República al señor García Moreno y da la nueva Consti-

tucion. Entre otros actos importantes de esa asamblea se cuenta la declaracion de la nulidad y ningun valor del tratado Franco-Castilla.

P. ¿Cuáles fueron los sucesos mas notables de la presidencia del señor García Moreno?

R. En ella comenzó la Nacion una nueva vida: se introdujo el orden y economía en la hacienda nacional; se amortizó parte de la deuda flotante; fueron traídos á dirigir la instruccion pública los Hermanos de las Escuelas Cristianas, las Hermanas de los Sagrados Corazones y los Padres jesuitas; se celebró un concordato con la Santa Sede, y se dió principio á unas cuantas obras públicas importantes, en especial la gran carretera entre Quito y Guayaquil, que se adelantó muchísimo. El poderoso impulso dado entónces al adelantamiento material y á la civilizacion del Ecuador, subsiste hasta hoy y aun ha tomado mayor vigor. Pero la paz fué turbada varias veces. La violacion del territorio ecuatoriano por parte de uno de los bandos que

luchaban en Nueva Granada, trae la guerra que termina con la derrota de nuestro pequeño ejército, sorprendido en Tulcan por 3,500 hombres bien armados y veteranos al mando del general Arboleda (1862). El general Castilla fomenta una expedición contra el Ecuador protegiendo al general Urvina y otros emigrados; pero fracasa á los pocos dias, sin haber alcanzado á tocar en nuestras costas. A fines de 63 el Ecuador, provocado por el general Mosquera, entra de nuevo en campaña, y la suerte de las armas nos es adversa en *Cuaspud*, donde nuestros soldados son vencidos, y se celebra el tratado de *Pinsaquí*. En los mismos dias es sufocada en el interior una revolucion liberal que buscaba apoyo en Mosquera para volcar el gobierno. En 64 se descubre otra revolucion encabezada por el general Maldonado, á quien le cuesta la vida. Urvina y los demas emigrados organizan una nueva expedición é invaden las costas de Machala; hay movimientos revolucionarios en Manabí; la expedición es rechazada

Guayaquil (19 de marzo) una revolución que es sufocada á costa de un reñido combate y de la muerte del jefe que la mandaba. La Convencion se reúne en Quito, elige Presidente de la Nación al mismo señor García Moreno, y da la Constitución que hoy rige. En diciembre del mismo año es descubierta una conspiración en Quito, y en Cuenca se sufoca, despues de un combate en las calles, una nueva revolución. Desde entónces, establecido el órden y afirmada la paz, sigue el Ecuador su camino de progreso material y moral á la sombra de instituciones republicanas basadas en los principios católicos que ha adoptado decididamente.

P. Cuántos soberanos tuvo Quito hasta la conquista de los españoles?

R. Once shiris de la familia de Cáran; cuatro de la familia Duchicela, que terminó en Cacha; durante 38 años fué gobernado por el inca Huaina-Cápac; siete años gobernó Atahualpa como shiri y uno, mas ó ménos, como inca, despues de destronado su hermano Huáscar. Por to-

do diez y siete soberanos.

P. Cuántos presidentes hubo en Quito durante la colonia ?

R. Cuarenta y seis, sin contar los que gobernaron en los tiempos más próximos á la conquista, como Benalcázar, Gonzalo Pizarro, &a., y comenzando por don Fernando Santillan en 1564, y terminando por don Melchor de Aimerich que capituló en 1822.

P. ¿ Cuántas presidencias constitucionales ha habido en la República del Ecuador ?

Once, á saber: las dos del general Flores; la de los señores Rocafuerte que siguió al primer período de aquel; Roca, que fué despues de la revolucion de 45; Noboa por pocos meses, Urvina, Robles, García Moreno, Carrion, Espinosa, y por segunda vez García Moreno.

P. ¿ Cuántos obispos ha tenido la iglesia ecuatoriana ?

R. La diócesis de Quito hasta que fué elevada su iglesia á metropolitana en 1849, ha tenido veintisiete Ilmos. obispos. Posteriormente se han contado

cuatro Ilustrísimos señores arzobispos: el doctor don Nicolas de Arteta, el doctor don Francisco Javier de Garaicoa, el doctor don José María Riofrio y el doctor don José Ignacio Checa; sin entrar en cuenta los nueve meses que gobernó la arquidiócesis el Ilustrísimo obispo de Cidonia Frai José María Yerovi. La diócesis de Cuenca ha tenido ocho obispos, incluso el presente que es el Ilustrísimo señor doctor don Remigio Toral.

La Diócesis de Guayaquil ha tenido tres, con el actual Ilustrísimo P. Jose Antonio de Lizarzaburu, La diócesis de Loja, el Ilustrísimo señor doctor don José Ignacio Checa, y el Ilustrísimo señor doctor don José María Riofrio, que habiendo renunciado el arzobispado de Quito, gobierna actualmente aquella diócesis.

La de Ibarra tuvo primero al Ilustrísimo señor Checa que subió al archiepiscopado, y actualmente tiene al Ilustrísimo señor doctor don Antonio Tomas Iturralde. La de Riobamba tiene por su primer obispo al Ilustrísimo señor doctor don José Igna-

cio Ordóñez. La de Portoviejo al Ilustrísimo señor doctor don Luis Tola.

P. ¿Cuántos concilios provinciales se han celebrado en el Ecuador?

R. La historia recuerda uno que tuvo lugar en Loja en 1580; pero los mas conocidos son los celebrados en Quito en 1863, 1869 y 1873.

P. ¿Cuántas constituciones políticas se han dado en el Ecuador?

R. Sin contar la que en 1812 dió la *Junta superior* reunida en Quito, ni las que rigieron en tiempo de Colombia, se han dado las siguientes: la de la Convencion de Riobamba de 1830, que rigió hasta 35; la de la Convencion de Ambato de este año, hasta 43; la de la Convencion de Quito, de esta fecha al año 45; la dada en Cuenca, que duró hasta 50; la de este año sancionada en Quito, que estuvo vigente pocos meses; la de la Convencion de Guayaquil de 52, que terminó con la revolucion de mayo de 59; la expedida por la Convencion de Quito en 61, y por último la que dió en la misma ciudad la Convencion reunida en 69.

P. ¿Cuáles son las batallas y combates más memorables habidos en el territorio ecuatoriano ántes y despues de la dominacion española?

R. Antes de la conquista y en los tiempos de esta, recuerda la historia los siguientes:

En 1430 la batalla de *Tiocájas*, entre el ejército del inca Túpac-Yupanqui y el del shiri Hualcopo á órdenes del general *Epiclachima*, que la pierde junto con la vida. Pocos años despues la de *Achupallas*, entre el ejército de Huaina-Cápac y el de Cácha. En seguida la del mismo *Tiocajas* y la de *Mocha*, en las que, como en la anterior, triunfa el inca. En 1475 la de *Atuntaqui*, en que el shiri pierde el reino y la vida, En 1530 las dos de *Tomebamba* entre las tropas de Atahualpa y las de Huáscar. En la primera cayó prisionero aquel, y en la segunda fué el vencedor. En el mismo año el combate naval en el golfo de Guayaquil, en que Atahualpa sale de nuevo victorioso. En 1534 la tercer batalla dada en *Tiocájas*, en la que el conquistador Benalcázar ven-

ce al tirano Rumiñahui. Un año después la del mismo español con el general Quísquis, á quien vence cerca de Riobamba. En 1546 la batalla de *Iñaquito*, en que Gonzalo Pizarro derrota al virey Blasco Núñez Vela que pierde la vida.

En tiempo del gobierno colonial no hubo combates ni batallas, sino algunas sublevaciones de indios y matanzas, bien de españoles á manos de los sublevados, ó de estos á manos de los españoles.

Los combates y batallas dignas de memoria en la guerra de la independencia son: el combate de *Paracillo* en que triunfó Montes y trajo por consecuencia el término de la revolución patriótica de Quito. Las dos batallas de *Guachi* perdidas por el ejército libertador en 1820 y 1821. El combate de *Yahuachi* en 1821, en el cual triunfó el general Sucre. El de *Tapi*, en 1822 en que venció la caballería republicana á la realista. La batalla de *Pichincha* en seguida, en la cual el mismo Sucre obtuvo una completa victoria y dió independencia á la Na-

cion. La de Ibarra en 1823, en la cual el Libertador destruyó el ejército de Agualongo. Después de la independencia, la del Portete en 1829, en que las tropas peruanas á órdenes de Lamar, fueron vencidas por las de Colombia al mando de Sucre. La de *Miñarica* en 1835 entre el ejército del gobierno y el de los revolucionarios llamados *chihuahuas*, que es destruido completamente. La de *Hualilagua* en 1838, entre las fuerzas del gobierno y las revolucionadas en Riobamba, que son asimismo derrotadas. El combate de Guayaquil en la revolución del 6 de marzo de 1845. Los combates del 3 y 10 de mayo de este mismo año en la *Elvira*. El combate de *Tumbuco* en 1859, en que vencieron las tropas del gobierno de Robles á las del gobierno provisorio, deteniendo por algunos días el curso de la revolución. En 1860 los combates de *Piscurco*, *Yagüi*, *Sabun*, *Babahoyo* y *Guayaquil*, que fué tomada, y en todos los cuales triunfó el ejército del gobierno provisional sobre el de Franco. En 1862 el de *Tul-*

can en que vence el general Arboleda. En 1864 el de Machala, en que las fuerzas invasoras de Urvina son rechazadas por las del gobierno. En 1865 el de *Jambelí*, en que el señor García Moreno vence al mismo general, y, por último, el combate del 19 de marzo en 1869, en que es debelada la revolucion del general José Veintemilla por las tropas de la guarnicion, fieles al gobierno provisional de entónces.

Alteraciones que conviene tengan presentes los maestros.

De 1873 al año de esta adicion, han habido las siguientes :

La Corte Suprema se compone hoy de una sala, con cinco ministros, un fiscal y un secretario.

Cada Corte Superior es tambien de una sala con tres ministros, un fiscal y un secretario.

La oficina de estadística está suspensa.

El Ilmo. señor Iturralde ha renunciado la mitra de Ibarra.

Se han establecido cien escuelas más sobre el número que se contaba en aquel año, y los alumnos de ambos sexos que á ellas concurren, pasan de diez mil; por manera que esta cifra añadida á la del texto, forma un total de más de treinta y dos mil niños que reciben gratuitamente la instrucción pública.

Al capítulo de historia hay que añadir el nefando crimen del 6 de agosto de 1875, día en que fué cobardemente asesinado el Excmo. Presidente doctor Gabriel García Moreno; y la exaltación al poder del Excmo. señor doctor don Antonio Borrero, electo por cerca de 40,000 votos.



INDICE.

PARTE PRIMERA.

Geografía física.

I. Descripción, posición astronómica, extensión y límites.....	1
II. Mar, golfos, bahías, costas, &a.....	4
III. Cordilleras, nudos, montañas y volcanes.....	8
IV. Planicies interandinas, mesas y valles, planicies trasandinas, bosques...	23
V. Ríos, lagunas, aguas termales.....	32
VI. Estaciones y clima.....	42
VII. Riqueza natural.....	43

PARTE SEGUNDA.

Geografía política y civil.

I. Población, razas, lenguas, &a.....	49
II. Organización política y civil.....	52
III. Rentas nacionales y municipales y crédito público.....	62

IV. Instruccion pública, artes y oficios, beneficencia	67
V. Agricultura, industria, comercio, puer- tos, caminos, navegacion.....	73
VI. Armas y pabellon; organizacion mi- litar.....	84
VII. Organizacion eclesiástica.....	87

PARTE TERCERA.

Geografía descriptiva é histórica.

I. Division territorial.....	95
II. Descripciones.....	108
III. Historia.....	144

FE DE ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
4	6	gotfos	golfos
6	23	al <i>Cabo</i>	el <i>Cubo</i>
7	24	encenada	ensenada
15	14	<i>Llanganale</i>	<i>Llanganate</i>
16	9	<i>Capacurco</i>	<i>Cápac-urco</i>
19	27	<i>Carhuairazo</i>	<i>El Carhuairazo</i>
20	15	44,95	4,794
25	11	álbeo	álveo
Id	13	planicias	planicies
Id	15	estorvos	estorbos
35	11	Pedro Víctor	Pedro Vicente
36	11	Pataza	Pastaza
40	4	Cola, y	Colay
61	19	5 ministros, 6 revisores	4 ministros 7 revisores
67	1	283,000 ;	\$ 283,000
82	26	bue	que
89	10		los curatos son 32
109	7	sobre nivel	sobre el nivel
114	8	cta	esta
121	17	encuentra, actualmente	encuentra. Actualmente
123	1	Ambrocio	Ambrosio
125	1	consiliar	conciliar
130	16	seguridad	regularidad
132	6	N. O. N.	N. N. O.
Id.	13	S. E.	S. O.
133	4	Un año despues D.	Un año despues D. Francisco Zaera estendió algo más la poblacion, y en 1537 D. Francisco de Orellana &a.
134	13	invaciones	invasiones
135	3	more-	rome-
136	9	invacion	invasion
141	28	Putamayo	Putumayo.
156	15	vinca	vincia
163	2	á la	la